



**GOBIERNO  
DE COLOMBIA**



**MINAMBIENTE**

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**INFORME DE SEGUIMIENTO  
METAS SECTOR AMBIENTE  
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014 - 2018  
A DICIEMBRE 2018**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

**Mayo 2019**



## TABLA DE CONTENIDO

1. Hectáreas deforestadas anualmente .....	9
2. Hectáreas de Áreas Protegidas declaradas en el SINAP .....	10
3. Hectáreas en proceso de restauración .....	13
4. Complejo de Páramos delimitados a escala 1:25.000. ....	13
5. Sitios designados como humedal de importancia internacional Ramsar .....	16
6. POMCA formulados .....	17
7. POMCA Regionales.....	19
8. POMIUAC formulados .....	19
9. Planes Estratégicos de Macrocuenca, POMCA, PMA acuíferos en implementación.....	20
10. Programas Regionales de Negocios Verdes implementados para el aumento de la competitividad del país .....	21
11. Entidades territoriales que incorporan en los instrumentos de planificación criterios de cambio climático.....	22
12. Planes de Cambio Climático formulados .....	23
13. Porcentaje de las solicitudes de licencias ambientales y modificaciones a instrumentos competencia de la ANLA resueltas dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente..	23
14. Áreas del SPNN con estrategias de solución de conflictos por uso, ocupación o tenencia. ..	24
15. Programas que reducen la deforestación, las emisiones de gases de Efecto Invernadero y la degradación ambiental en implementación.....	26
16. Sectores que implementan acciones en el marco de la Estrategia Nacional REDD+ .....	26
17. Autoridades Ambientales que formulan, actualizan, y adoptan sus determinantes ambientales para el ordenamiento territorial municipal, de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional. ...	27
18. Sectores económicos que implementan programas que generan beneficios ambientales ....	28
19. Programas implementados para reducir el consumo y promover la responsabilidad posconsumo .....	29
20. Programas de gestión ambiental sectorial formulados .....	30
21. Acuerdos para el desarrollo de Proyectos de biotecnología y la bioprospección.....	31
22. Política Integral para la gestión de pasivos ambientales formulados.....	31
23. Herramientas de comunicación, divulgación y educación para la toma de decisiones y la promoción de cultura compatible con el clima, disponibles.....	32



24. Porcentaje de la población objetivo satisfecha con la gestión ambiental, que evidencia mejora en el desempeño institucional por parte de la ANLA, MADS y CAR..... 33

25. Porcentaje de visitas de seguimiento a proyectos con licencia ambiental en los sectores priorizados. .... 33

26. CAR con calificación superior al 80% en su evaluación de desempeño ..... 34

27. Estrategias aplicadas de transformación institucional y social que mejoran la eficiencia y la satisfacción de la gestión ambiental del SINA ..... 36

28. Alianzas nacionales, sectoriales y territoriales que desarrollan la Política Nacional de Educación Ambiental, a través de procesos que fortalecen la gobernanza en la gestión ambiental. 37

29. Número de estaciones de monitoreo del IDEAM ..... 40

30. Número de mapas de amenaza por inundación a escala 1:5000. IDEAM ..... 40

31. Número de mapas por crecientes súbitas a escala 1:5000. IDEAM ..... 41

32. Planes de Cambio Climático departamentales formulados..... 41

33. Estudios regionales de erosión costera realizados ..... 42

34. Hectáreas en manejo sostenible de productos forestales no maderables ..... 42

35. Número de municipios asesorados por las Autoridades Ambientales para la revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), incorporando las determinantes ambientales incluyendo la temática de riesgo..... 43

35.1. Región Caribe ..... 43

35.2. Región Llanos ..... 45

36. Emprendimientos para la comercialización de productos frutales amazónicos y otros productos forestales no maderables en el marco de los negocios verdes y atendiendo a los requerimientos de sus habitantes ..... 46

37. Municipios con puntos críticos de deforestación controlado ..... 48

37.1. Región Llanos (Meta y Guaviare) ..... 48

37.2. Región Centro Sur Amazonía (Caquetá y Putumayo) ..... 49

38. Municipios con programas de reforestación implementados en el área del manejo especial de la macarena AMEM. .... 50

39. Fases del programa de eficiencia en el uso de los recursos naturales para sectores competitivos de la región implementados ..... 50

40. Hectáreas con iniciativas de conservación de servicios ambientales para la Provisión de agua implementadas..... 51



41. Hectáreas con restauración ecológica en áreas afectadas por actividades productivas de alto impacto.....	52
42. Hectáreas de conservación inscritas en el esquema de pago por servicios ambientales hídricos en los departamentos de Huila y Tolima, Putumayo y Caquetá.....	52



## TABLAS Y GRAFICAS

### Tablas

Tabla No 1. Áreas protegidas declaradas en el SINAP .....	11
Tabla No 2. Áreas protegidas declaradas en el SINAP por año .....	13
Tabla No 3. Complejo de páramos .....	15
Tabla No 4. Sitios designados RAMSAR .....	16
Tabla No 5. POMCA formulados.....	18
Tabla No 6. POMCA Regionales .....	19
Tabla No 7. POMIUC formulados .....	20
Tabla No 8. Planes Estratégicos de Macrocuena, POMCA, PMA acuíferos .....	21
Tabla No 9. Programas Regionales de Negocios Verdes .....	22
Tabla No 10. Planes de Cambio Climático formulados .....	23
Tabla No 11. Áreas del SPNN con estrategias de solución de conflictos por uso, ocupación o tenencia .....	25
Tabla No 12. Programas que reducen la deforestación, las emisiones de gases de Efecto Invernadero y la degradación ambiental en implementación .....	26
Tabla No 13. Sectores que implementan acciones en el marco de la Estrategia Nacional REDD+ ..	27
Tabla No 14. Autoridades Ambientales que formulan, actualizan, y adoptan sus determinantes ambientales para el ordenamiento territorial municipal, de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional.....	28
Tabla No 15. Sectores económicos que implementan programas que generan beneficios ambientales .....	29
Tabla No 16. Programas implementados para reducir el consumo y promover la responsabilidad posconsumo .....	30
Tabla No 17. Programas de gestión ambiental sectorial formulados .....	31
Tabla No 18. Acuerdos para el desarrollo de Proyectos de biotecnología y la bioprospección .....	31
Tabla No 19. Herramientas de comunicación, divulgación y educación para la toma de decisiones y la promoción de cultura compatible con el clima, disponibles.....	32
Tabla No 20. CAR con calificación superior al 80%.....	35
Tabla No 21. Alianzas nacionales, sectoriales y territoriales .....	38
Tabla No 22. Nombre de Alianzas nacionales, sectoriales y territoriales.....	39
Tabla No 23. Número de mapas de amenaza por inundación a escala 1:5000. IDEAM.....	41



Tabla No 24. Número de mapas por crecientes súbitas a escala 1:5000. IDEAM..... 41

Tabla No 25. Planes de Cambio Climático departamentales formulados ..... 42

Tabla No 26. Estudios regionales de erosión costera realizados..... 42

Tabla No 27. Hectáreas en manejo sostenible de productos forestales no maderables..... 43

Tabla No 28. Número de municipios asesorados por las Autoridades Ambientales Región Caribe .. 44

Tabla No 29. Número de municipios asesorados por las Autoridades Ambientales Región Llanos .. 45

Tabla No 30. Emprendimientos para la comercialización de productos frutales amazónicos y otros productos forestales no maderables ..... 47

Tabla No 31. Municipios con puntos críticos de deforestación controlada (Meta y Guaviare) ..... 49

Tabla No 32. Municipios de la región con puntos críticos de deforestación controlados, en los departamentos de Caquetá y Putumayo..... 50

Tabla No 33. Municipios con programas de reforestación implementados en el área del manejo especial de la macarena AMEM ..... 50

Tabla No 34. Hectáreas con iniciativas de conservación de servicios ambientales para la Provisión de agua implementadas..... 52

Tabla No 35. Hectáreas con restauración ecológica en áreas afectadas por actividades productivas de alto impacto..... 52

Tabla No 36. Avance de las Metas Ambientales del MADS, IDEAM, SINCHI, ANLA y PNNC en los 4 años del PND 2014 - 2018..... 56

**Gráficas**

Grafica No 1. Total de áreas protegidas declaradas en el SINAP 2014 – 2018 por departamento. .. 11

Grafica No 2. Hectáreas de áreas protegidas por región declaradas en el SINAP ..... 12

Grafica No 3. Porcentaje de las solicitudes de licencias ambientales y modificaciones a instrumentos competencia de la ANLA resueltas dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente.. 24

Grafica No 4. Porcentaje de visitas de seguimiento a proyectos con licencia ambiental en los sectores priorizados..... 34

Grafica No 5. Número de estaciones de monitoreo del IDEAM ..... 40

Grafico No 6. Metas Ambientales cumplidas en el PND 2014 2018 ..... 54

Grafico No 7. Metas Ambientales cumplidas por región en el PND 2014 2018 ..... 54

Grafico No 8. Metas Ambientales cumplidas por entidad en el PND 2014 2018 ..... 55

Grafica No 9. Avance de las metas de tablero de control en los 4 años del PND 2014 - 2018..... 57



## INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo PND 2014 – 2018: “Todos por un Nuevo País”, en el capítulo X de Crecimiento Verde, tenía como objetivo el propender por un desarrollo sostenible que garantizará el bienestar económico y social de la población en el largo plazo, asegurando que la base de los recursos proveerá los bienes y servicios ecosistémicos que el país necesita y que el ambiente natural sea capaz de recuperarse ante los impactos de las actividades productivas.

Para alcanzar la visión de crecimiento verde se plantearon los siguientes objetivos de mediano plazo, los cuales permitieron a su vez avanzar en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible - ODS:

1. Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono.
2. Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad y la gobernanza ambiental.
3. Lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático.



Por otra parte, se realizaron acciones en seis (6) regiones cada una con énfasis particular:

- **Región Caribe:** reducir el riesgo climático, la protección de ecosistemas y el ordenamiento marino-costero.
- **Región Pacífico:** aprovechamiento sostenible a través de instrumentos económicos y buenas prácticas se constituye en la estrategia central.
- **Región Centro-Sur-Amazonía:** conservación del capital natural, el control a la deforestación, la gobernanza ambiental y la protección de ecosistemas en las regiones del Macizo y la Amazonía.
- **Región Llanos:** conservación, la gobernanza ambiental y el manejo eficiente del recurso hídrico y el uso del suelo de acuerdo a su vocación.
- **Región Centro-Oriente:** protección de ecosistemas para la regulación hídrica, el uso racional del agua y el saneamiento.
- **Región Eje Cafetero:** producción sostenible y la conservación de los ecosistemas estratégicos.

Por tal motivo el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, Parques Nacionales Naturales – PNNC, Autoridad



Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y el Instituto Amazónico de Investigaciones Ambientales SINCHI, plantearon 57 metas ambientales de las cuales 30 son nacionales y 27 son regionales. En la figura No 1 se observa la distribución de las metas según entidad e Instituto: IDEAM (3) PNNC (9), ANLA (2), SINCHI (1) y MADS (42).

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	<b>1</b> Programas	<b>3</b> Indicadores
Parques Nacionales Naturales	<b>7</b> Programas	<b>9</b> Indicadores
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	<b>1</b> Programas	<b>2</b> Indicadores
Instituto Amazónico de Investigaciones Ambientales SINCHI	<b>1</b> Programas	<b>1</b> Indicadores
Ministerio de Ambiente	<b>11</b> Programas	<b>42</b> Indicadores

De las 57 metas ambientales existen 12 metas que son del tablero de presidente las cuales son:

1. Hectáreas deforestadas anualmente
2. Hectáreas de Áreas Protegidas declaradas en el SINAP
3. Hectáreas en proceso de restauración
4. Complejo de Páramos delimitados a escala 1:25.000
5. Sitios designados como humedal de importancia internacional Ramsar
6. POMCA formulados
7. POMIAC formulados
8. Planes Estratégicos de Macrocuenca, POMCA, PMA acuíferos en implementación
9. Programas Regionales de Negocios Verdes implementados para el aumento de la competitividad del país
10. Entidades territoriales que incorporan en los instrumentos de planificación criterios de cambio climático
11. Planes de Cambio Climático formulados
12. Porcentaje de las solicitudes de licencias ambientales y modificaciones a instrumentos competencia de la ANLA resueltas dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó el seguimiento y reporte mensual donde se evidenció la gestión y el cumplimiento conforme a las fichas ambientales con las metas establecidas en el PND. El reporte fue cargado en la herramienta Sinergia Seguimiento; plataforma en línea del



Departamento Nacional de Planeación, donde se puede consultar los avances de las principales políticas y programas del Gobierno Nacional.

A continuación se presentan el cierre de las metas ambientales del PND 2014 – 2018.

### **Metas Ambientales**

Teniendo en cuenta que las metas ambientales tienen frecuencia cuantitativa trimestral, semestral y anual se presenta a continuación el avance de las metas cualitativamente.

#### 1. Hectáreas deforestadas anualmente

Esta meta es de reducción anual donde la línea base es 140.356Ha, la meta para el año 2018 era de 90.000Ha donde se realizó seguimiento a través de imágenes MODIS y revisión de mapas de bosque a escala 1:100.000 y mapa de la deforestación para el periodo 2014-2015 a nivel nacional.

El seguimiento fue realizado por el IDEAM, entidad oficial encargada de suministrar los conocimientos, datos y la información ambiental del país tiene como finalidad generar alertas tempranas por deforestación donde se trabajó en la producción de la Tasa Anual de Deforestación y en la producción de los Boletines de Alerta Temprana de Deforestación. El último boletín corresponde a la detección del último trimestre del 2018. Las alertas tempranas se registran en los departamentos de Putumayo, Meta, Caquetá, Guaviare y Bolívar.

Con los programas de apoyo a la preparación de la estrategia Nacional REDD+ se avanzó en la formulación de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación.

La deforestación en Colombia 2016 reportó 178.597 hectáreas afectadas por potrerización, incendios forestales, minería ilegal y cultivos de uso ilícito, son los principales factores que afectan a los bosques del país. Según el sistema de monitoreo de bosques y carbono, la tasa anual de deforestación en el país para 2016, tuvo un aumento en 44%, respecto a los datos publicados para el año 2015 (124,035 ha). La superficie de bosque reportada para el año 2016 es de 59.312.277 ha equivalente al 52% del territorio nacional continental e insular.

En el año 2017, la operación del componente de Alertas Tempranas de Deforestación –AT-D del Sistema de monitoreo generó 4 Boletines trimestrales, identificando los principales núcleos de pérdida de bosque en Colombia. De acuerdo con información oficial generada por el IDEAM, para el año 2017 se reporta una pérdida total de bosque natural de 219.973 hectáreas generando un aumento de la superficie deforestada a nivel nacional del 23%, respecto de la información publicada para el año 2016. A nivel regional, las cifras obtenidas reportan que las áreas de cambio en la cobertura de bosque natural, se concentran principalmente en las regiones de la Amazonía (65,5% de la deforestación), los



Andes (17%), el Caribe (7,1%), el Pacífico colombiano (6,1%), y la Orinoquia (4,5%). Respecto del período anterior, para el año 2017 los departamentos con mayores reducciones en superficie deforestada fueron Chocó, Norte de Santander y Nariño respectivamente.

Durante el 2018 se continuó consolidando el Sistema de Monitoreo de Bosques y carbono, lo que permitió presentar la información de la cifra para el año 2017 de la deforestación que correspondió a 219 mil hectáreas. De la misma forma se generaron 4 boletines de alertas tempranas de deforestación informes trimestrales. Se promovió el fortalecimiento de capacidades en el monitoreo, para lo cual se adelantó entre el 28 de noviembre y 1 de diciembre el Seminario de Monitoreo. Como parte de los compromisos de Colombia en la CMNUCC se avanzó en la divulgación e implementación de acciones prioritarias de la Estrategia Integral de Control de la Deforestación y Gestión de Bosques - EICGB, así como de la Comisión Intersectorial del Control a la Deforestación establecida con el Decreto 1257 de 2017.

## 2. Hectáreas de Áreas Protegidas declaradas en el SINAP

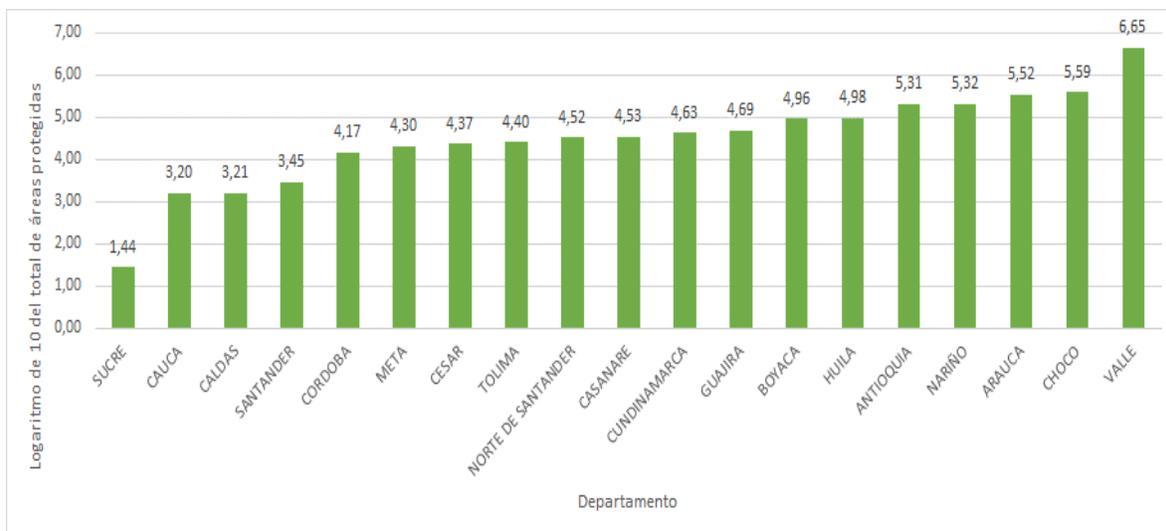
Conforme al PND 2014-2018, la meta de hectáreas de áreas protegidas declaradas en el SINAP declaradas o registradas e inscritas en el RUNAP por las autoridades ambientales competentes, la cual busca dar solución a la problemática de uso, ocupación y tenencia de la tierra al interior de los Parques Nacionales Naturales, a partir de: zonas amortiguadoras, ampliación de áreas protegidas, establecimiento de estrategias de conservación ex situ a nivel local y descentralización de coordinaciones territoriales para fortalecer los subsistemas regionales de áreas protegidas.

Se identificó que de 33 corporaciones, 21 corporaciones y 19 departamentos (Tabla No 1 y Grafica No 1) han contribuido a la meta de áreas protegidas declaradas en el SINAP. A la fecha el departamento de Valle aporta 4.461.278,97ha, seguido del departamento Chocó que aporta 392.710,93ha, seguido de Arauca que aporta 331.848,36ha, Nariño que aporta 208.390,39ha y Antioquia que aporta 203.030,60



Tabla No 1. Áreas protegidas declaradas en el SINAP

REGIÓN	CORPORACION	DEPARTAMENTO	TOTAL ÁREAS PROTEGIDAS	2015	2016	2017	2018
CENTRO SUR	CAM	HUILA	94.526,69		33.160,36		61.366,33
CENTRO ORIENTE	CAR	BOYACA	19.194,17			19.194,17	
CENTRO ORIENTE	CAR	CUNDINAMARCA	40.409,26			4.282,33	36.126,93
CENTRO ORIENTE	CMB	SANTANDER	2.805,03		2.805,03		
PACIFICO	CODECHOCÓ	CHOCO	391.109,06		60.181,07	330.927,99	
EJE CAFETERO	CODECHOCÓ	CHOCO	1.601,87			1.601,87	
EJE CAFETERO	CORANTIOQUIA	ANTIOQUIA	91.514,71	10.086,44	6.822,80	44.302,06	30.303,41
LLANO	CORMACARENA	META	20.099,47	20.099,47			
EJE CAFETERO	CORNARE	ANTIOQUIA	111.515,89	109.857,51	1.658,38		
CENTRO ORIENTE	CORPOBOYACÁ	BOYACA	18.949,95		18.949,95		
CARIBE	CORPOCESAR	CESAR	23.208,14			23.208,14	
CENTRO ORIENTE	CORPOCHIVOR	BOYACA	53.402,08	19.304,60		34.097,48	
CARIBE	CORPOGUAJIRA	GUAJIRA	48.862,09	36.051,17	12.810,92		
CENTRO ORIENTE	CORPOGUAVIO	CUNDINAMARCA	1.997,74	92,75	1.777,84		127,15
CARIBE	CORPOMOJANA	SUCRE	27,84		27,84		
PACIFICO	CORPONARIÑO	NARIÑO	208.390,39	3.107,21		190.282,36	15.000,82
CENTRO ORIENTE	CORPONOR	NORTE DE SANTANDER	32.841,82		32.841,82		
LLANO	CORPORINOQUIA	ARAUCA	331.848,36				331.848,36
LLANO	CORPORINOQUIA	CASANARE	33.902,40		33.902,40		
CENTRO SUR	CORTOLIMA	TOLIMA	24.923,66		2.847,00	9.130,51	12.946,15
PACIFICO	CRC	CAUCA	1.586,65	293,73	1.133,94	158,98	
PACIFICO	CVC	VALLE	4.461.278,97		18.390,50	4.402.793,44	40.095,03
CARIBE	CVS	CORDOBA	14.695,17		1.266,20	13.428,97	
EJE CAFETERO	CORPOCALDAS	CALDAS	1.608,12				1.608,12
RNSC			44.736,63		23.458,19	12.590,57	8.687,87
NACIONALES			1.486.676,00				1.486.676,00
<b>Total</b>			<b>7.561.712,16</b>	<b>198.892,88</b>	<b>252.034,24</b>	<b>5.085.998,87</b>	<b>2.024.786,17</b>

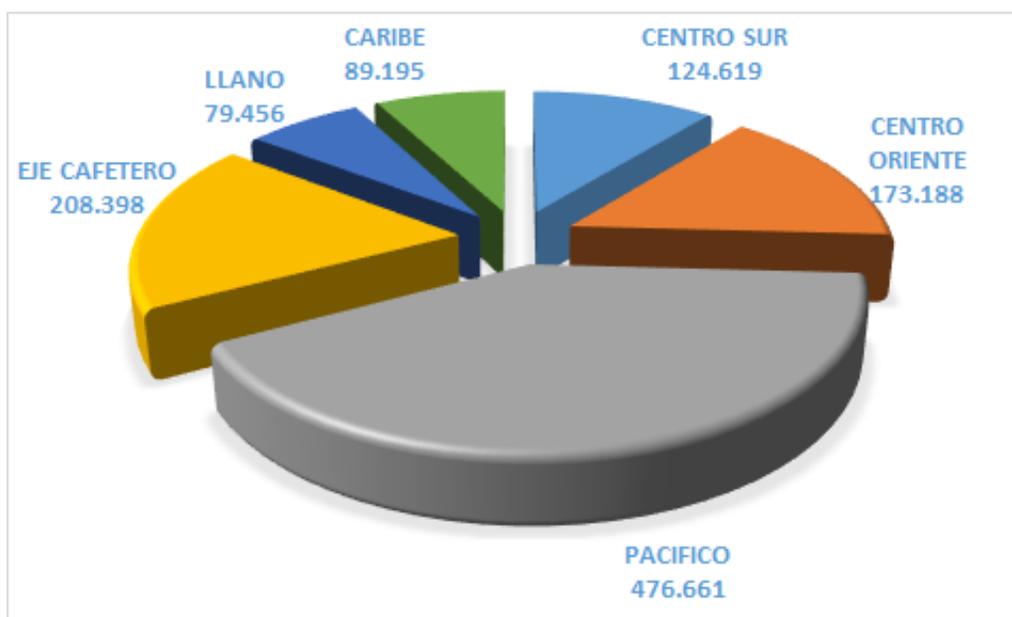


Grafica No 1. Total de áreas protegidas declaradas en el SINAP 2014 – 2018 por departamento.



Por otro lado, para la declaración de áreas protegidas se clasificaron en categorías de manejo tales como: Sistema de Parques Nacionales Naturales, Reserva Forestal Protectora Nacional, Distrito de Manejo Integrado Nacional, Reserva Forestal Protectora Regional, Distrito de Manejo Integrado Regional, Distrito de Conservación de Suelos, Área de Recreación y Reserva Natural de la Sociedad Civil y en el 2015 fueron declaradas 23 áreas con un total de 198.892,88ha, en el 2016 fueron declaradas 27 áreas con un total de 252.034,29ha, en el 2017 fueron declaradas 16 áreas con un total de 5.085.998,87ha y en el 2018 se llevan 13 áreas declaradas con un total de 2.024.786,17ha.

Las hectáreas declaradas en el SINAP en el periodo 2014-2018 por cada una de las regiones (Grafica No 2), son: Caribe 89.195,471ha, Eje Cafetero 208.398,893ha, Centro Oriente 173.188,21ha, Pacífico 476.661,18ha, Llanos 794.56,59ha y Centro Sur – Amazonía 124.619,99ha. Es importante señalar que cada región tiene extensión terrestre diferente y algunos cuentan con extensión marina además la morfología también varía. Asimismo, hay que tener en cuenta que las áreas SFF Malpelo, DNMI Yuruparí – Malpelo, DNMI Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera, DNMI Cinaruco y PNN Serranía de Chiribiquete cuenta en la meta nacional pero no en la regional para un total de 6.410.191,54ha.



Grafica No 2. Hectáreas de áreas protegidas por región declaradas en el SINAP

Cabe anotar que la línea base es 23.413.908ha, la meta para el 2015 era 23.449.613ha donde al final de 2015 se realizó 23.612.800,88ha cumpliendo la meta al 557%; para el 2016 era 24.443.968ha donde al final de 2016 se realizó 23.665.942,29ha no cumpliendo la meta con un 24%, para el 2017 era 24.799.475ha donde se realizó 28.950.834,09ha cumpliendo la meta anual y para el 2018 se realizó 30.975.620,25 cumpliendo la meta anual y del cuatrienio.



Tabla No 2. Áreas protegidas declaradas en el SINAP por año

2015	2016	2017	2018
(RFPR) Verdeyaco el Oxígeno	DRMI El Chilcal	PNR Serranía del Perijá	PNR Anaime-Chilí
Camelias	DRMI Rut Nativos	DMI Cuenca Alta del Río Atrato	Brisas del Rincón
Cañones de los ríos Melcocho y Santo Domingo	Bosque de Santa Ines	DMI Ciénaga de Barbaocoas	DRMI Cerro Guadalupe
Capiro	Ciénaga de Corralito	DMI Complejo Lagunar de Fúquene, Cucunubá y Palacio	DRMI Serranía de Peñas Blancas
Cerros de San Nicolás	DCS Cañón del Río Grande	Manglares del Bajo Baudó	DRMI Alto de Ventanas
Corredor de las Alegrias	DMI Cacica Noria	DMI Páramo y Mamapacha y Bijagual	PNR, Páramo de la Ovejas Tauso
Cuchilla Los Cedros	DMI Chinchorro	DMI Cuchilla San Cayetano	PNN Serranía de Chiribiquete
Cuchilla Negra y Guanaque	DMI Golfo de Tribuga Cabo Corrientes	DCS De los Cerros del Norte de Ibaguè	Declaración DRMI Bosque seco de la Vertiente Oriental del río Magdalena
Cuchillas de El Tigre El Calón y La Osa	DMI Guascas	PNR Esperanza de Mayo	DNMI Cinaruco
Cuervos	DMI Mata de la Urama	SFF Malpelo	PNR El Dorado
DRMI de la Cuenca Baja del Río Ranchería	DMI Tinije	PNN declaró DNMI Yuruparí - Malpelo	DRMI Ciénaga de Chiqueros
DRMI del Delta del Río Ranchería	DRMI Laguna de sonso	Parque Nacional Regional - PNR Vista Hermosa de Monquentiva	RFPR, Río Bravo
La Montaña	PNR Bosques de Misiguay	DNMI Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera	Districto Regional Manejo Integrado, DRMI, Páramos Las Dominguez, Pan de Azúcar y Valle Bonito
La Selva	PNR Cerro Pintao - Serranía del Perijá	DRMI Ciénagas El Sapo y Hoyo Grande	
La Tebaida	PNR Cortadera	DRMI Pance	
Laguna Carimagua	PNR El Comedero	DCS Ciénaga de Betancí	
Laureles, Maracaibo y Las Delicias	PNR El Valle		
Parque Natural Regional Páramo de Paja Blanca	PNR Mateguadua		
Parque Natural Regional Quebrada Honda	PNR Páramo de Oseras		
Playas	PNR Páramo del Meridiano We Pa Wala		
San Miguel	PNR Santurbán – Arboledas		
Viaho - Guayabal	PNR Santurbán Mutiscua- Pamplona		
Yeguas	Punchiná		
	RFPR Alto de San Miguel		
	RFPR El Bojoso		
	RFPR Montes de Oca		
	San Lorenzo		

### 3. Hectáreas en proceso de restauración

Conforme al PND 2014-2018, la meta de hectáreas en procesos de restauración busco la restauración de ecosistemas terrestres y marinos a través de: implementación del Plan Nacional de Restauración Ecológica y los protocolos formulados para la restauración de ecosistemas estratégicos, ejecución de programas y proyectos regionales y locales de restauración, desarrollo de alianzas con los sectores productivos del país haciendo énfasis en el mejoramiento de los medios de vida en el campo.

Realizaron procesos de restauración activa y pasiva 32 corporaciones. El porcentaje de participación en algunas de las corporaciones fue de aproximadamente 1% a 4% de hectáreas en procesos de restauración.

La ANLA tuvo el porcentaje más alto de participación en procesos de restauración.

El cierre de la meta fue 630.357ha.

### 4. Complejo de Páramos delimitados a escala 1:25.000.

Conforme al PND 2014-2018, la meta de complejo de páramos delimitados a escala 1:25.000 tuvo como finalidad la conservación de la diversidad biológica: con el fin de asegurar la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.



La delimitación de los páramos contaron con una serie de fases tales como:

- Fase 1. Aprestamiento.
- Fase 2. Proceso de delimitación del páramo a partir de los Estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales ETESA.
- Fase 3. Acto administrativo del MADS delimitando el páramo y dando lineamientos para la zonificación y determinación del régimen de usos.

Se realizaron reuniones con las comunidades étnicas en los resguardos indígenas tales como: Kogi-Malayo-Arhuaco, Cumbal e Iles, Alto Orito, Nasa Uh, Refugio del Sol, Colón, Funes, Simona o la Venada, San Andrés, Iroka-Yukpa, Wiwa, Cibariza, Mayasquer, Guachevez, Chiles y Mallama que tienen territorio en las áreas de páramo con el fin de dar a conocer la normatividad y los soportes técnicos dentro del proceso de delimitación; articulación y consolidación de relaciones y trabajo conjunto con estas comunidades en beneficio de la protección y conservación de los páramos.

La meta del cuatrienio era 36 Complejo de Páramos delimitados. La meta se cumplió y superó con 37 páramos delimitados (Tabla No 3), 1 de línea base, en el año 2016 se delimitaron 19 páramos, en el 2017 3 páramos y en el 2018 se delimitaron 14 páramos para un total de hectáreas 2.823.134ha



Tabla No 3. Complejo de páramos

N°	CORDILLERA	DISTRITO	COMPLEJO DE PÁRAMO	DEPTO	AREA (Has)	FECHA	RESOLUCIÓN
1	Oriental	Santander	Jurisdicciones - Santurbán - Berlín	Santander y Norte de Santander	98.994	19/12/2014	2090
2	Occidental	Paramillo	Paramillo	Antioquia	6.744	22/03/2016	494
3	Occidental	Duende – Cerro Plateado	Farallones de Cali	Valle del Cauca	4.545	22/03/2016	492
4	Occidental	Frontino – Tatamá	Tatamá	Chocó y Risaralda	10.929,57	22/03/2016	495
5	Central	Belmira	Belmira – Santa Inés	Antioquia	10.621,00	22/03/2016	497
6	Occidental	Frontino – Tatamá	Frontino – Urao	Antioquia y Chocó	15.396,00	22/03/2016	496
7	Oriental	Antioquia	Sonsón	Antioquia y Caldas	9.183,60	22/03/2016	493
8	Oriental	Los Picachos	Los Picachos	Caquetá, Huila y Meta	23.872,00	22/03/2016	498
9	Oriental	Miraflores	Miraflores	Caquetá y Huila	19.751,00	22/03/2016	491
10	Oriental	Cundinamarca	Chingaza	Cundinamarca, Boyacá y Meta	111.667,00	06/05/2016	710
11	Oriental	Santander	Yariguíes	Santander	4.252,00	26/09/2016	1554
12	Oriental	Santander	Tamá	Norte de Santander	21.374,00	26/09/2016	1556
13	Oriental	Boyaca	Iguaque – Merchán	Boyacá y Santander	26.565,00	26/09/2016	1555
14	Central	Viejo Caldas–Tolima	Chilí – Barragán	Quindío y Tolima	80.708,00	26/09/2016	1553
15	Oriental	Cundinamarca	Rabanal y río Bogotá	Boyacá y Cundinamarca	21.374,00	28/10/2016	1768
16	Oriental	Cundinamarca	Altiplano Cundiboyacense	Boyacá y Cundinamarca	5.799,00	28/11/2016	1770
17	Oriental	Cundinamarca	Guerrero	Cundinamarca y Boyacá	43.228,00	28/10/2016	1769
18	Oriental	Boyaca	Tota - Bijagual - Mamapacha	Boyacá y Casanare	151.247,00	28/10/2016	1771
19	Central	Viejo Caldas–Tolima	Los Nevados	Tolima, Quindío, Risaralda y Caldas	133.666,00	30/11/2016	1987
20	Oriental	Antioquia	Las Baldías	Antioquia	2.140,00	19/12/2016	2140
21	Central	Valle – Tolima	Las Hermosas	Valle del Cauca, Tolima y Cauca	192.092,00	11/02/2017	211
22	Oriental	Boyaca	Guantiva-La Rusia	Boyacá	119.009,00	28/06/2017	1296
23	Oriental	Cundinamarca	Cruz verde-Sumapaz	Cundinamarca	315.066,00	14/07/2017	1434
24	Oriental	Perija	Perija	Cesar y Guajira	28.984,00	31/01/2018	151
25	Oriental	Santander	Almorzadero	Santander y N. Santander	157.704,00	31/01/2018	152
26	Central	Valle – Tolima	Nevado del Huila-Moras	Cauca, Huila, Tolima y Valle del Cauca	150.538,00	06/02/2018	182
27	Central	Macizo Colombiano	Guanacas-Puracé-Coconucos	Cauca y Huila	137.677,00	06/02/2018	180
28	Occidental	Frontino – Tatamá	Citará	Antioquia, Chocó y Risaralda	11.233,00	06/02/2018	178
29	Central	Macizo Colombiano	Sotará	Cauca y Huila	80.929,00	06/02/2018	179
30	Nariño – Putuma	Nariño – Putumayo	Doña Juana-Chimayoy	Cauca, Nariño y Putumayo	69.263,00	07/03/2018	342
31	Nariño – Putuma	Nariño – Putumayo	Chile-cumbal	Nariño y Putumayo	63.223,00	25/07/2018	1398
32	Oriental	Boyaca	Sierra Nevada del Cocuy	Boyacá	271.033,00	25/07/2018	1405
33	Oriental	Boyaca	Pisba	Boyacá y Casanare	106.243,00	06/08/2018	1501
34	Occidental	Duende – Cerro Plateado	Cerro plateado	Cauca y Nariño	17.070,00	06/08/2018	1503
35	Nariño – Putuma	Nariño – Putumayo	La Cocha-Patascoy	Nariño y Putumayo	145.539,00	25/07/2018	1406
36	Sierra Nevada de	Santa Marta	Sierra Nevada de Sta Marta	Cesar y Magdalena	151.021,00	25/07/2018	1404
37	Occidental	Duende – Cerro Plateado	El Duende	Chocó y Valle del Cauca	4.454,00	06/08/2018	1502
<b>Total</b>					<b>2.823.134</b>		



## 5. Sitios designados como humedal de importancia internacional Ramsar

Conforme al PND 2014-2018, la meta de sitios designados como humedal de importancia internacional Ramsar tuvo como finalidad la conservación de la diversidad biológica: con el fin de asegurar la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Los sitios designados como humedal contaron con una serie de fases tales como:

- Etapa 1: Cumplimiento de criterios RAMSAR
- Etapa 2: Consulta previa
- Etapa 3: Diligenciamiento ficha FIR: de la secretaría de la convención RAMSAR
- Etapa 4: Verificación cumplimiento técnico
- Etapa 5: Generación del acto administrativo designación del humedal de importancia internacional Ramsar.
- Etapa 6: informe a la secretaría RAMSAR para inscripción en la lista de humedales de importancia internacional.

La meta del cuatrienio era 9 humedales de importancia internacional Ramsar, de los cuales 6 humedales son la línea base (se designaron antes del año 2015) estos son: Laguna de Otún, Sistema Delta Estuarino del río Magdalena, Ciénaga Grande de Santa Marta, Estrella Fluvial del Inirida, Sistema Lacustre de Chingaza, Laguna de La Cocha y Delta del río Baudó y río San Juan. En el año 2017 fueron designados 3 humedales: Laguna de Sonso y Ampliación Laguna del Otún y los lagos de Tarapoto. En el año 2018 se designaron 4 humedales, Sistema Cienagoso del Ayapel, Complejo de humedales del río Bitá, Ciénaga de Zapatosa y Complejo de humedales urbanos de Bogotá (tabla No 4). Esta meta se cumplió

Tabla No 4. Sitios designados RAMSAR

REGION	CORPORACION	DEPARTAMENTO	SITIOS DESIGNADOS HUMEDAL	FECHA	Decreto	Hectáreas
EJE CAFETERO	CORPOCALDAS	CALDAS	Ampliación Otún	14/02/2017	250	115.883,09
EJE CAFETERO	CRQ	QUINDIO				
EJE CAFETERO	CARDER	RISARALDA				
CENTRO SUR	CORTOLIMA	TOLIMA				
PACIFICO	CVC	VALLE	Laguna de Sonso	14/02/2017	251	5.524,95
CENTRO SUR	CORPOAMAZONIA	AMAZONAS	Lagos de Tarapoto	28/09/2017	1573	45.463,96
CARIBE	CVS	CORDOBA	Sistema cienagoso del Ayapel	22/02/2018	356	14.500
LLANO	CORPORINOQUIA	Vichada	Complejo de humedales del río Bitá	18/07/2018	1235	829.113
CARIBE	CORPOCESAR	CESAR	Ciénaga de Zapatosa	12/07/2018	1190	121.725,01
CENTRO ORIENTE	CAR	CUNDINAMARCA	Complejo de humedales urbanos de Bogotá	06/08/2018	1468	667,38



## 6. POMCA formulados

Conforme al PND 2014-2018, la meta de POMCA formulados tuvo como objetivo formular instrumentos de ordenamiento integral del territorio: las autoridades ambientales avanzan en la formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCA) para su posterior implementación.

El indicador midió los POMCAS que han sido elaborados y/o ajustados con base en el decreto 1076 de 2015 (Dto 1640 de 2012) incorporando el componente de gestión del riesgo y atendiendo la Guía para la formulación de Planes de Ordenación de Cuencas Hidrográficas expedida por el MADS mediante Resolución 1907 de 2013 y la zonificación hidrográfica definida por el IDEAM y el MADS. Se tuvo en consideración el desarrollo de las fases correspondientes al Aprestamiento, Diagnóstico, Prospectiva y Zonificación y Formulación para cada uno de los POMCAS.

Para efectos de medir el indicador, se seguirán los siguientes pasos:

- Diseño de formato en el cual se describen y ponderan las actividades previas a la elaboración y/o ajuste del POMCA (Comisiones conjuntas, cuando aplique, declaratoria en ordenación), actividades de las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y zonificación ambiental y formulación.
- Seguimiento bimensual a la formulación de cada POMCA, en particular a través de los informes de los reportes de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible al MADS.
- Consolidación de informes de cada uno de los POMCAS en proceso de formulación y/o ajuste.
- Medios de Verificación del Indicador, como actos administrativos que adoptan los POMCAS elaborados y/o ajustados incluyendo el componente de gestión del riesgo.

La meta se cumplió 37 POMCAS formulados superando la meta en 10 POMCAS, de los cuales se formularon 2 a diciembre de 2014, 2 POMCAS formulados en la vigencia 2015, 1 POMCA formulado en la vigencia 2016, 3 POMCAS ajustados y 9 POMCAS formulados en la vigencia 2017 y 11 POMCA ajustados y 9 POMCAS formulados y 11 POMCA ajustados durante la vigencia 2018 (Tabla No 5).



Tabla No 5. POMCA formulados

REGION	CORPORACION	DEPARTAMENTO	POMCA	RESOLUCIÓN	AÑO	ÁREA	PROCESO
LLANO	CORMACARENA	Meta	Río Guamal - Humadea	PS-GJ.1.2.6.014-1030	2014	100.768	FORMULADO - LINEA BASE
CENTRO SUR	CORTOLIMA	Tolima	Río Gualí	17	2014	78.598	FORMULADO - LINEA BASE
EJE CAFETERO	CORTANTIOQUIA	Antioquia	Río Grande Chico	NSS 2701-02	2015	128.240	FORMULADO
CENTRO ORIENTE	CORPONOR	Norte de Santander	Pamplonita	761	2015	134.878	FORMULADO
EJE CAFETERO	CORPOCALDAS	Caldas	Chinchina	411	2016	106.956	FORMULADO
AMAZONIA	CRA	Atlántico	Ciénaga Mallorquin y los arroyos grandes y León	72	2017	29.937	AJUSTADO
CARIBE	CAM	Huila	Suaza	4074	2017	144.515	FORMULADO
EJE CAFETERO	CORNARE; CORPOCALDAS	Caldas - Antioquia	Río La Miel	112-7291-2017; 2017-3687	2017	119.048	AJUSTADO
EJE CAFETERO	CARDER	Quindío - Risaralda - Valle del Cauca	Río Otún	11/12/2017	2017	58.937	AJUSTADO
EJE CAFETERO	CORPOCALDAS, CORNARE	Antioquia	Río Samaná Sur	112-7295; 3690	2017	201.224	FORMULADO
EJE CAFETERO	CORNARE, CORANTIOQUIA	Antioquia	Río Cocorna y dir. Magdalena Medio - ríos La Miel y Nare (mi) - SZH	112-7292;1712-7304	2017	148.445	FORMULADO
EJE CAFETERO	CORNARE, CORANTIOQUIA	Antioquia	Río Negro	112-7296; 1712-7310	2017	92.474	FORMULADO
EJE CAFETERO	CORANTIOQUIA, CORNARE	Antioquia - Caldas	Río Samana Norte	112-7293; 1713-7307	2017	120.986	FORMULADO
EJE CAFETERO	CORNARE, CORANTIOQUIA	Antioquia	Río Nare	112-7294; 1712-7309	2017	96.087	FORMULADO
EJE CAFETERO	CORPOCALDAS, CARDER	Risaralda - Caldas	Río Risaralda	3688;1678	2017	125.945	FORMULADO
CARIBE	CARSUCRE, CSB, CARDIQUE	Sucre - Bolívar	La Mojana - Río Cauca	2338	2017	188.689	FORMULADO
EJE CAFETERO	CORPOCALDAS Y CORTOLIMA	Caldas - Tolima	Río Guarinó	3724/2017; 4277/2017	2017	84.379	FORMULADO
CARIBE	CARDIQUE	Magdalena	Directos al Bajo Magdalena entre El Plato y Calamar (mi) - SZH*	0372/2018	2018	201.224	AJUSTADO
CARIBE	CORPOCESAR	Cesar - Magdalena	Río Bajo Cesar- Ciénaga Zapotosa - NSS	621/2018	2018	468.218	FORMULADO
CENTRO ORIENTE	CAR - CORPOBOYACÁ	Cundinamarca - Boyacá	Río Alto Suárez - NSS	1712/2018; 2258/2018	2018	171.750	AJUSTADO
CENTRO ORIENTE	CAS	Santander	Afluentes directos río Lebrija Medio (mi) - NSS	490 / 2018	2018	182.780	FORMULADO
CENTRO ORIENTE	CAS CDMB	Santander	Río Sogamoso - SZH	0835 - 1183	2018	340.843	FORMULADO
CENTRO ORIENTE	CAS	Santander	Río Opón - SZH	489 / 2018	2018	431.845	FORMULADO
CENTRO ORIENTE	CORPOBOYACÁ	Boyacá	Río Alto Chicamocha - NS	2012/2018	2018	215.457	AJUSTADO
EJE CAFETERO	CORPOCALDAS - CORNARE - CORANTIOQUIA	Caldas - Antioquia	Río Arma - SZH	0745/2018; 112-1187/2018;040-RES1803-1288	2018	186.096	FORMULADO
EJE CAFETERO	CRQ CVC	Risaralda - Caldas	Río La Vieja	1100/2018; 274/2018	2018	2.880	AJUSTADO
CARIBE	CORPOCESAR	Cesar	Río Calenturitas	629/2018	2018	128.829	FORMULADO
CENTRO ORIENTE	CORPOBOYACÁ	Boyacá - Cundinamarca - Santander	Río Medio y Bajo Suárez	2012/2018	2018	613.821	AJUSTADO
CENTRO ORIENTE	CORPONOR	Norte de Santander	Río Zulia	979/2018	2018	342.786	AJUSTADO
CENTRO ORIENTE	CORPOBOYACA CORPORINOQUIA	Casanare - Boyacá	Río Carvo Sur	300.36-18-1524/3581	2018	519.045	AJUSTADO
EJE CAFETERO	CORANTIOQUIA	Antioquia	Directos Río Cauca (md) - Río Amaga y Quebrada Sinifaná – NSS	040-RES1811-6715	2018	110.156	FORMULADO
EJE CAFETERO	CORANTIOQUIA	Casanare	Río Ariporo - SZH	300.36-18.2107	2018	528.463	FORMULADO
LLANO	CORMACARENA	Meta	Río Medio y Bajo Ariari	PS-GJ.1.2.6.18-2900	2018	535.115	FORMULADO
CENTRO ORIENTE	CORPOCHIVOR CAR CORPOBOYACA	Boyacá - Cundinamarca	Río Garagoa	817 - 3808 - 4279	2018	248.712	AJUSTADO
EJE CAFETERO	CORANTIOQUIA	Antioquia	Río Aburra - NSS*	040-RES1811-6712	2018	121.762	AJUSTADO
EJE CAFETERO	CORANTIOQUIA	Antioquia	Directos Río Cauca (md) - río Aurra - NSS*	040-1811-6716	2018	59.479	AJUSTADO
CENTRO SUR	CORPOAMAZONIA	Caqueta	Río Hacha – NSS	1662 / 2018	2018	51.510	AJUSTADO



## 7. POMCA Regionales

La meta de hectáreas que contó con planes de ordenación y manejo de cuenca elaborados y/o ajustados en las regiones fue la siguiente: Caribe 1.016.897ha, Centro Oriente 2.682.879ha, Llanos 1.683.411ha y Amazonia 358.993,24ha, teniendo en cuenta que la línea base fue 78.589,24 (Tabla No 6).

Tabla No 6. POMCA Regionales

REGION	CORPORACIÓN	POMCA	HECTÁREAS	TOTAL
CARIBE	CARDIQUE	Directos al Bajo Magdalena entre El Plato y Calamar	201.224	1.016.897
	CARSUCRE	La Mojana - Río Cauca	188.689	
	CRA	Ciénaga de Mallorquín y los Arroyos Grande y León	29.937	
	CORPOCESAR	Río Bajo Cesar- Cienaga Zapatosa	468.218	
	CORPOCESAR	Calenturitas	128.829	
CENTRO ORIENTE	CAR	Alto Suárez	171.750	2.682.879
	CORPOBOYACA	Alto Chicamocha	215.457	
	CORPOCHIVOR	Garagoa	248.712	
	CORPONOR	Zulia	342.786	
	CORPOBOYACA	Medio y Bajo Suárez	613.821	
	CORPONOR	Pamplonita-SZH	134.885	
	CAS	Sogamoso – SZH4	340.843	
	CAS	Opòn	431.845	
	CAS	Afluentes directos rio Lebrija Medio	182.780	
LLANOS	CORMACARENA	Guamal-Humadea	100.788	1.683.411
	CORPORINOQUIA	Cravo Sur	519.045	
	CORMACARENA	Medio y Bajo Ariari	535.115	
	CORPORINOQUIA	Ariporo	528.463	
AMAZONIA	CORTOLIMA	Ríos Hacha, Luisa, Recio y Venadillo	78.589,24	358.993,24
	CAM	Río Suaza	144.515,00	
	CORPOAMAZONIA	Hacha	51.510,00	
	CORPOCALDAS	Guarinó	84.379,00	

En la región Pacífico no hubo avance en hectáreas debido a que surtieron todas las fases pero no fueron aprobados mediante acto administrativo por las Autoridades Ambientales al involucrarse consultas previas y los productos generados por las consultorías fueron objeto de observaciones y ajustes, cuyos tiempos no permitieron publicar sus resultados y la aprobación de los POMCAs.

## 8. POMIUC formulados

Conforme al PND 2014-2018, la meta de POMIUC formulados tuvo como objetivo formular instrumentos de ordenamiento integral del territorio: las autoridades ambientales avanzan en la



formulación de los Planes de Ordenación y Manejo Integrado de las Unidades Ambientales Costeras (POMIUAC).

La meta tuvo un avance de 8 POMIUACs donde 4 POMIUAC son de región Caribe y 4 POMIUAC son de la región Pacífico como se observa en la tabla No 7.

Tabla No 7. POMIUAC formulados

REGION	UAC
CARIBE	Alta Guajira
CARIBE	Magdalena
CARIBE	Morrosquillo y Sinu
CARIBE	Darien
PACIFICO	Pacífico Norte Chocoano
PACIFICO	Baudó San Juan
PACIFICO	Málaga
PACIFICO	LLAS (Llanura aluvial del sur)

9. Planes Estratégicos de Macrocuena, POMCA, PMA acuíferos en implementación

Conforme al PND 2014-2018, la meta de Planes Estratégicos de Macrocuena, POMCA, PMA acuíferos en implementación tuvo como finalidad implementar instrumentos de ordenamiento integral del territorio: las autoridades ambientales avanzan en la implementación de los Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos y los Planes de Manejo Ambiental de Microcuencas.

Estos POMCA se implementaron al cumplir con el 70% del desarrollo de un proyecto priorizado en los Planes de Acción de las Corporaciones en el marco de los componentes programáticos que se obtienen de la formulación de los POMCA. La implementación de los POMCAs fue regido bajo el actual marco normativo Decreto 1076 de 2015 (Decreto 1640 de 2012) incluyendo la gestión del riesgo.

La meta del cuatrienio fue de 29 Planes Estratégicos de Macrocuena, POMCA, PMA acuíferos en implementación la cual se cumplió con 2 de línea base los cuales son: sistema de acuíferos del Complejo Cenagoso de Ayapel (CVS) y San Andres (CORALINA) respectivamente, 2 Plan Estratégico de Macrocuena, 2 Plan de Manejo Ambiental del Acuífero PMA y 28 POMCAs (Tabla No 8)



Tabla No 8. Planes Estratégicos de Macrocuenca, POMCA, PMA acuíferos

MACROCUENCA, POMCA, PMA	AÑO
Macrocuenca Magdalena Cauca	2016
Macrocuenca Caribe	2018
POMCA Guamal - Humadea	2017
POMCA Chico Grande	2017
POMCA Gualí	2017
POMCA Pamplonita	2017
POMCA Río Chinchina	2017
POMCA Río Suaza (CAM)	2018
POMCA Río Negro	2018
POMCA Río Samaná Sur – NSS	2018
POMCA Río Cocorna y dir. Magdalena Medio - ríos La Miel y Nare (mi) – SZH	2018
POMCA Río Samaná Norte - NSS; 11. Río Nare – NSS	2018
POMCA Río Nare – NSS	2018
POMCA ciénaga de Mallorquín – SZH	2018
POMCA Río Las Ceibas	2018
POMCA Río Guarapas	2018
POMCA Río Bogotá	2018
POMCA Río Alto Suarez	2018
POMCA Río Guayuriba	2018
POMCA Río Negro – NSS	2018
POMCA Río Guiza - Alto Mira	2018
POMCA Río Mira	2018
POMCA Río La Vieja – SZH	2018
POMCA Río Cali	2018
POMCA Río Guarinó – SZH	2018
POMCA Río La Miel – NSS	2018
POMCA Río Arma	2018
POMCA Río Risaralda	2018
POMCA Río Otun	2018
POMCA La Mojana - Río Cauca	2018
Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de Tunja	2018
PMA de los Acuíferos del Golfo de Urabá	2018

10. Programas Regionales de Negocios Verdes implementados para el aumento de la competitividad del país

Conforme al PND 2014-2018, la meta de Programas Regionales de Negocios Verdes implementados para el aumento de la competitividad del país tuvo como objetivo aprovechar la oferta nacional de



bienes y servicios provenientes de los ecosistemas, donde buscaba posicionar los negocios verdes a través de la implementación de Programas Regionales de Negocios Verdes.

La meta se cumplió y se pasó con 6 programas en las regiones: Pacífico, Caribe, Llano, Centro sur – Amazonía, Centro Oriente y Central (Tabla No 9). Dichos programas facilitan el desarrollo de negocios verdes y sostenibles, basados en las ventajas competitivas regionales en actividades económicas como el ecoturismo, la agricultura orgánica, los alimentos, la farmacéutica y cosmetología, entre otros.

Tabla No 9. Programas Regionales de Negocios Verdes

REGION	PROGRAMA NEGOCIOS VERDES	AÑO
LLANO	Convenio con la Universidad de los Llanos – UNILLANOS	2015
PACIFICO	Convenio de Asociación N°288 de 2016 entre el MADS y el Fondo Biocomercio (Programa de Promoción de desarrollo económico sostenible -PRODES - de la Agencia de Cooperación Alemana GIZ)	2016
CARIBE	Convenio interadministrativo con Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, para la Implementación de los PRNV	2017
AMAZONIA	Pendiente convenio	2017
CENTRO ORIENTE	Expedición por parte de la secretaría Distrital de Ambiente de la Resolución No. 02216 del 12 de julio de 2018 "Por la cual se crea la ventanilla distrital de negocios verdes de la Secretaría Distrital de Ambiente"	2018
CENTRAL	Consultoría N°470 de 2018 con la Corporación ECOVERSA, con el objeto "Prestar asesoría técnica especializada para acompañar la implementación, refuerzo y seguimiento de los PRNV en la Región Central, y el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de comercialización y operación de las Ventanillas de Negocios Verdes"	2018

11. Entidades territoriales que incorporan en los instrumentos de planificación criterios de cambio climático

Conforme al PND 2014-2018, la meta de entidades territoriales que incorporan en los instrumentos de planificación criterios de cambio climático donde buscaba la reducción de vulnerabilidad, incremento de la capacidad adaptativa, reducción de la exposición y sensibilidad y/o mitigación reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

Se revisaron 164 planes de desarrollo territoriales que han incorporado estrategias, programas o metas que atiendan a objetivos en adaptación y/o mitigación al cambio climático. Entre ellas, se incluyeron entidades que ya contaban con instrumentos de planificación específicos para cambio climático, así como departamentos en los que se vienen realizando dichos ejercicios. Se revisaron 32 planes de desarrollo departamentales y 28 planes de desarrollo de municipios o distritos capitales (incluido Bogotá) y 104 planes de desarrollo de otros municipios prioritarios para las acciones de la Dirección. En los 32 departamentos se encontraron líneas relacionadas con adaptación y/o mitigación a cambio climático. De los planes mencionados anteriormente a la fecha existen 129 entidades con líneas de trabajo en cambio climático.

Esta meta se cumplió y se sobrepasó.

## 12. Planes de Cambio Climático formulados

Se recibieron 6 Planes Integrales de Cambio Climático para los departamentos de Atlántico, Cauca, Cesar, Quindío, Magdalena y Santander con su respectivo Plan de Acción para la implementación del mismo con acciones de adaptación y mitigación a corto, mediano y largo plazo.

Cada Plan se estructuró en tres (3) capítulos:

- Capítulo 1. Diagnóstico que considera las condiciones sociales, institucionales, económicas y ambientales.
- Capítulo 2. Desarrolla la estrategia de implementación del plan que parte de la visión de territorio construida con los grupos de interés, el cual incluye ejes estratégicos concertados con los departamentos
- Capítulo 3. Análisis de las fuentes de financiamiento, una propuesta estratégica para su aplicación.

Teniendo en cuenta que la línea base eran 11 planes (Nariño, Cartagena, Huila, Risaralda, Montería, Mojana, PRICC, San Andrés, Tuluá, Buga y Área insular de Cartagena) y los planes formulados fueron 11 (Tabla No 10), la meta cuatrienio se cumplió con 22 planes.

Tabla No 10. Planes de Cambio Climático formulados

Región	DEPARTAMENTO	Planes	AÑO
CARIBE	ATLÁNTICO	Plan Integral de Cambio Climatico de Atlántico	2016
PACIFICO	CAUCA	Plan Integral de Cambio Climatico de Cauca	2016
CARIBE	CESAR	Plan Integral de Cambio Climatico de Cesar	2016
EJE CAFETERO	QUINDÍO	Plan Integral de Cambio Climatico de Quindío	2016
CARIBE	MAGDALENA	Plan Integral de Cambio Climatico de Magdalena	2016
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Plan Integral de Cambio Climatico de Santander	2016
PACIFICO	CHOCO	Plan Integral de Cambio Climatico de Chocó	2017
LLANO	ARAUCA	Plan Integral de Cambio Climatico de Arauca	2017
LLANO	CASANARE	Plan Integral de Cambio Climatico de Casanare	2017
LLANO	META	Plan Integral de Cambio Climatico de Meta	2017
LLANO	VICHADA	Plan Integral de Cambio Climatico de Vichada	2017

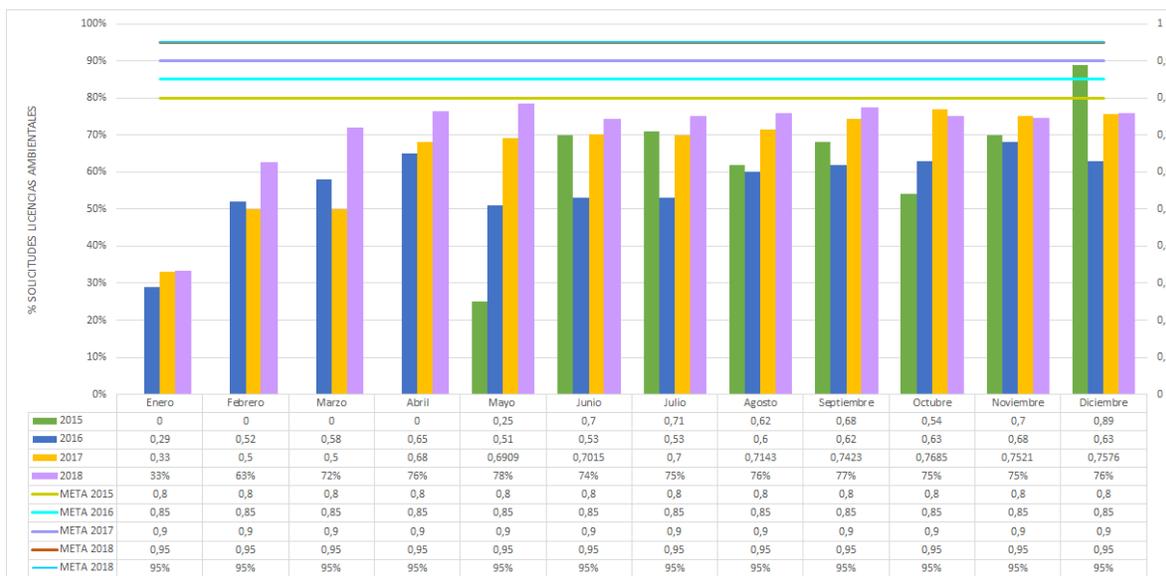
## 13. Porcentaje de las solicitudes de licencias ambientales y modificaciones a instrumentos competencia de la ANLA resueltas dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente

Conforme al PND 2014-2018, la meta de porcentaje de las solicitudes de licencias ambientales y modificaciones a instrumentos competencia de la ANLA resueltas dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente, se realizaron acciones tendientes para hacer más eficientes los procesos de licenciamiento ambiental que fueron en procura de mejorar los estándares y el cumplimiento de los objetivos ambientales.



Se observa en la gráfica No 3 que en el año 2015 la meta fue cumplida superando en diciembre la meta del 80%. En el año 2016 el porcentaje más alto fue en el mes de noviembre con 68% no alcanzando el objetivo de la meta del 85%. Para el año 2017 la meta era 90% y el mes de octubre fue el de mayor porcentaje de las solicitudes de licencias ambientales. En el año 2018 el mes de mayo fue el de mayor porcentaje de solicitudes de licencias ambientales.

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales contaron con 120 solicitudes para resolver así: (67) licencias ambientales Nuevas y (53) modificaciones a Licencias ambientales, de las cuales se resolvieron 91 solicitudes en términos de respuesta de la siguiente manera: (49) licencias ambientales Nuevas y (42) modificaciones a Licencias. Para un cierre de la meta de 75,83% de solicitudes resueltas en términos, no cumpliendo la meta del 95%.



Gráfica No 3. Porcentaje de las solicitudes de licencias ambientales y modificaciones a instrumentos competencia de la ANLA resueltas dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente

#### 14. Áreas del SPNN con estrategias de solución de conflictos por uso, ocupación o tenencia.

Conforme al PND 2014-2018, la meta de Áreas del SPNN con estrategias de solución de conflictos por uso, ocupación o tenencia tuvo como finalidad buscar estrategias para dar solución a la problemática de uso, ocupación y tenencia de la tierra al interior de los Parques Nacionales Naturales, a partir de: 1) la definición de estrategias de solución de conflictos; 2) la definición de zonas amortiguadoras; y, 3) la generación de alternativas productivas basadas en el uso sostenible de la biodiversidad para poblaciones ubicadas en áreas protegidas, de acuerdo con su régimen de uso, y otras estrategias de conservación ex situ.



Se analizaron los acuerdos transitorios de restauración suscritos entre PNNC y familias campesinas para atender situaciones de conflicto por uso y ocupación en los PNN AFIW y Munchique.

Se realizó la Mesa Local en el PNN Sumapaz en la que se discutió el tema del turismo no controlado que se presenta en el páramo. Tuvieron en cuenta el nuevo decreto sobre sustitución de cultivos ilícitos, se acordó que PNN elaborará un protocolo para su implementación al interior de las AP del SPNNC.

En el marco del Proyecto Gobernanza de la Tierra ejecutado por FAO se llevaron a cabo las mesas locales en los PNN Nevado del Huila, La Paya y Cocuy, así como los espacios de diálogo en la SNSM donde se adelantó por parte de la FAO una evaluación de las mesas en aspectos técnicos, logísticos y de contexto regional. En el marco de la estructuración de propuesta sobre la iniciativa de Banco 2 para la implementación de incentivos a la conservación, se definió ruta de trabajo.

En el 2017, las áreas protegidas Nukak y El Corchal Mono Hernández y en el 2018 las áreas protegidas Ciénaga Grande de Santa Marta y Churumbelos realizaron estrategias para la solución de conflictos por uso, ocupación y tenencia. Teniendo en cuenta que la línea base eran 29 áreas y en la vigencia 2014 – 2018 realizaron 8 áreas del SPNN (Tabla No 11), el acumulado de la meta del cuatrienio fue de 37 áreas, cumpliendo así la meta.

Tabla No 11. Áreas del SPNN con estrategias de solución de conflictos por uso, ocupación o tenencia

REGIÓN	ÁREAS	2015	2016	2017	2018
CENTRO SUR	RNN Nukak			1	
CARIBE	SFF El Corchal Mono Hernández			1	
CENTRO SUR	PNN Paya		1		
CENTRO SUR	Altofragua Indiwasi		1		
CENTRO ORIENTE	PNN Yarigüies	1			
CENTRO ORIENTE	PNN El Cocuy	1			
CARIBE	SFF Ciénaga Grande de Santa Marta				1
PACIFICO	PNN Churumbelos				1
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

Se lograron la firma de 10 acuerdos de restauración ecológica en el marco del proyecto "Rio saldaña una cuenca de vida", con las familias campesinas de las subcuencas Siquila y Amoya de los PNN Nevado del Huila y Las Hermosas, por último se firmaron sesenta y cuatro (64) acuerdos de sistemas sostenibles para la conservación con igual número de familias campesinas, conocidas como los Antiguos Habitantes del Cauca, en área aledaña al PNN La Paya.

También se realizaron la firma de 7 acuerdos con igual número de pescadores en el PNN Tayrona en el marco del apoyo presupuestario de la Unión Europea. Adicionalmente, se instaló mesa para el desarrollo de la reunión con la RAPE sobre el proceso de relacionamiento y espacio de mesa local en el PNN Farallones.



15. Programas que reducen la deforestación, las emisiones de gases de Efecto Invernadero y la degradación ambiental en implementación

Se realizaron 9 programas (Tabla No 12) desarrollados que contribuyen a la reducción de la deforestación, la emisión de gases de efecto invernadero y a la degradación ambiental los cuales son:

Tabla No 12. Programas que reducen la deforestación, las emisiones de gases de Efecto Invernadero y la degradación ambiental en implementación

Programas	Año
Regional de aprovechamiento maderero y de productos no maderables en gestión forestal	2015
Gestión sostenible de especies de fauna silvestre para el sector de Zootecnia: Para el desarrollo del programa se desarrollaron acciones relacionadas con el Avance en la implementación de la estrategia Nacional para la prevención y el Control al Tráfico ilegal de Especies Silvestres, no se presentaron avances relacionados con esta actividad y Validación del Mapa Nacional de Ecosistemas a escala 1:100.000	2016
Uso sostenible de la biodiversidad en ecosistemas estratégicos para fortalecer medios de vida locales-lagunas costeras, esteros, manglares	2016
Tasa de captura de carbono por ecosistemas con recomendaciones de manejo y auto sostenibilidad y sus implicaciones frente a los cambios provocados por el calentamiento global	2016
Nama forestal	2015
Agroforestería y silvopastoriles en sector agropecuario	2018
Generación de alternativas productivas para poblaciones ubicadas en zonas de áreas protegidas.	2018
Uso sostenible de la biodiversidad en ecosistemas estratégicos para fortalecer medios de vida locales húmedales, paramos, bosque seco tropical.	2018
Visión Amazonía	2018

16. Sectores que implementan acciones en el marco de la Estrategia Nacional REDD+

Conforme al PND 2014-2018, la meta de Sectores que implementan acciones en el marco de la Estrategia Nacional REDD+ buscó la reducción de la deforestación y el fortalecimiento de las capacidades regionales para consolidar territorios adaptados y bajos en carbono. Adicionalmente, para la implementación de acciones tuvieron en cuenta estrategia de Comunicación, Educación, Sensibilización y formación al público sobre cambio climático, formulación e implementación de una estrategia de regionalización del cambio climático y fortalecer la capacidad de las autoridades ambientales regionales para orientar a los actores dentro de su jurisdicción en la identificación de medidas de adaptación basada en ecosistemas.



La meta se cumplió con 4 sectores: Agropecuario y agricultura, minero energético, social (Comunidades) dependientes de bosques forestal e infraestructura (Tabla No 13)

Como parte del sector forestal se consolidaron las acciones en materia de gobernanza forestal en 41 autoridades ambientales y se inicia la implementación de Programa de Forestería Comunitaria con apoyo de la Unión Europea y en alianza con la FAO.

Para el sector infraestructura en el marco del Conpes 3857 de 2016 sobre "Lineamientos de política para la gestión de la red terciaria", se apoyó la definición de criterios técnicos ambientales para la priorización de vías de tercer orden, para apoyar la toma de decisiones sobre con miras a prevenir intervenciones que promuevan la deforestación.

Tabla No 13. Sectores que implementan acciones en el marco de la Estrategia Nacional REDD+

SECTORES	AÑO REPORTADO
<b>Sector Agropecuario:</b>	
En el marco de la iniciativa TFA 2020 COLOMBIA, y haciendo énfasis en la Orinoquia y el Departamento de Caquetá, se impulsaron las cadenas de Cacao, Carne, Lácteos, madera y Palma de aceite, con el fin de fomentar las asociaciones público-privadas entre productores, compradores, instituciones financieras y organizaciones de la sociedad civil.	2017
<b>Sector Minero Energético</b>	
Además de las acciones sectoriales incluidas en la Estrategia Integral de Control de la Deforestación y Gestión de Bosques, como parte del cumplimiento de la Sentencia 4360 de 2018, en la Directiva Presidencial 4360 de 2018 se acordó con MinMinas, la acción de coordinación con el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas -IPSE, propenderá porque se realicen inversiones en energías alternativas para las comunidades que habitan en los focos de deforestación.	2018
<b>Sector Social (comunidades) dependientes de los bosques.</b>	
Se consolidaron las acciones en materia de gobernanza forestal en 41 autoridades ambientales y se inicia la implementación de Programa de Forestería Comunitaria con apoyo de la Unión Europea y en alianza con la FAO.	2018
<b>Sector infraestructura</b>	
En el marco del Conpes 3857 de 2016 sobre "LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LA GESTIÓN DE LA RED TERCIARIA", se apoyó la definición de criterios técnicos ambientales para la priorización de vías de tercer orden, para apoyar la toma de decisiones sobre con miras a prevenir intervenciones que promuevan la deforestación.	2018

17. Autoridades Ambientales que formulan, actualizan, y adoptan sus determinantes ambientales para el ordenamiento territorial municipal, de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional.

Conforme al PND 2014-2018, las Autoridades Ambientales tenían que formular, actualizar, y adoptar sus determinantes ambientales para el ordenamiento territorial municipal, de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional.

Se realizaron asistencias técnicas en determinantes ambientales, se participó en encuentros departamentales para la actualización de los planes de ordenamiento territorial con la participación de varios municipios.



La meta se cumplió y se pasó con 1 autoridad con un total de 17 Autoridades Ambientales (Tabla No 14) que cuentan con actos administrativos para la formulación, actualización, y adopción de sus determinantes ambientales para el ordenamiento territorial municipal, de acuerdo a los lineamientos del Gobierno.

Tabla No 14. Autoridades Ambientales que formulan, actualizan, y adoptan sus determinantes ambientales para el ordenamiento territorial municipal, de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional

CORPORACION	AÑO	ACTO ADMINISTRATIVO O DOCUMENTO DE EXPEDICIÓN	AÑO REPORTADO
CORNARE	02/10/2014	Res. 112	2015
CORTOLIMA	20/03/2015	Res. 560	2015
CVC	02/09/2015	Res. 574	2016
CORPONOR	11/03/2015	Res. 158	2016
CORPONARIÑO	15/02/2015	Res. 1177	2016
CORPOAMAZONIA	09/10/2017	Res. 1336	2017
CRC	01/10/2017	Res. 11917	2017
CRA	15/06/2017	Res. 420	2017
CARDIQUE	10/07/2017	Res. 1182	2017
CDA	Documento 2016	2018	
CARDER	29/12/2017	Res. 1723	2017
CORPORINOQUIA	27/12/2017	300-41 17-2193	2018
CORMACARENA	24/08/2018	Res. 1821	2018
	06/09/2018	Res. 2053	2018
CORANTIOQUIA	Documento 2018	10/07/1905	2018
CVS	27/10/2017	Acuerdo 346	2018
CAS	30/10/2018	Res. 00858	2018
CARSUCRE	29/12/2017	Res. 2434	2018

#### 18. Sectores económicos que implementan programas que generan beneficios ambientales

Conforme al PND 2014-2018, la meta de sectores económicos busco implementar programas que generen beneficios ambientales, herramienta que permite a los sectores productivos orientar la gestión ambiental, con una visión a mediano y largo plazo y contemplar objetivos, metas, y estrategias para tal fin.

Esta meta se cumplió con 6 sectores económicos (Tabla No 15) los cuales son: 1) sector manufacturero (Programa de uso racional de bolsas plásticas - Resolución 668 de 2016, 2) sector de construcción y demolición (Resolución 472 de 2017); y programas de gestión ambiental sectorial - PGAS 3) sector palma, 4) sector turismo, 5) sector textil y 6) sector lácteo. Asimismo, se trabaja en la formulación del Plan de Gestión Ambiental Sectorial - PGAS Porcícola y en la formulación e



implementación de los Planes de Gestión Ambiental de los Residuos de Envases y Empaques a cargo de los respectivos productores (Resolución 1407 de 2018).

Tabla No 15. Sectores económicos que implementan programas que generan beneficios ambientales

SECTORES	AÑO REPORTADO	LINK PUBLICACIÓN
Sector Manufacturero: Programa de uso racional de bolsas plásticas Programa reembolsale al planeta (Resolución 668 de 2016)	2016	<a href="http://www.minambiente.gov.co/index.php/asuntos-ambientales-sectorial-y-urbana/publicaciones-generales/guias-de-la-direccion#documentos">http://www.minambiente.gov.co/index.php/asuntos-ambientales-sectorial-y-urbana/publicaciones-generales/guias-de-la-direccion#documentos</a>
Sector de Construcción y demolición: Resolución 472 del 28 de febrero de 2017 “Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones”	2017	<a href="http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/cartilla_criterios_amb_diseño_construc.pdf">http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/cartilla_criterios_amb_diseño_construc.pdf</a>
Sector Palma - programas de gestión ambiental sectorial - PGAS	2018	<a href="http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/Propuesta_Agenda_Sectorial_Ambiental_Palma_de_Aceite.pdf">http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/Propuesta_Agenda_Sectorial_Ambiental_Palma_de_Aceite.pdf</a>
Sector Turismo/ programas de gestión ambiental sectorial - PGAS	2018	<a href="http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/PGAS_Turismo_final_.pdf">http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/PGAS_Turismo_final_.pdf</a>
Sector Lacteo/ programas de gestión ambiental sectorial - PGAS	2018	<a href="http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/PGAS_Subsector_Lacteo_V.F.pdf">http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/PGAS_Subsector_Lacteo_V.F.pdf</a>
sector Textil/ programas de gestión ambiental sectorial - PGAS	2018	<a href="http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/PGAS_Textil_final_.pdf">http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/PGAS_Textil_final_.pdf</a>

19. Programas implementados para reducir el consumo y promover la responsabilidad posconsumo

Conforme al PND 2014-2018, la meta de programas implementados buscó reducir el consumo y promover la responsabilidad posconsumo para las corrientes de residuos prioritarios (por ejemplo: llantas usadas, pilas y acumuladores, baterías plomo ácido, medicamentos vencidos, computadores y



periféricos, bombillas, envases de plaguicidas, envases y empaques, bolsas, residuos de aceites comestibles).

En el 2018 han trabajado en el proyecto de resolución "Por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y multicapa.

Esta meta se cumplió 3 programas (Tabla No 16), teniendo en cuenta que la línea base fueron 7, el acumulado fueron 10 programas implementados.

Tabla No 16. Programas implementados para reducir el consumo y promover la responsabilidad posconsumo

PROGRAMAS	AÑO REPORTADO
Socialización de la resolución 668 de 2016, sobre uso racional de bolsas y la campaña reembolsate con el planeta Campaña "Reembolsate al planeta" en el marco del programa Soy Ecolombiano del MADS y WWF	2016
Resolución 472 de 2017 que reglamenta la gestión integral de residuos de construcción y demolición.	2017
Resolución 1326 de 2017, para sobre recolección, transporte y gestión ambiental de llantas usada	2017

#### 20. Programas de gestión ambiental sectorial formulados

Conforme al PND 2014-2018, la meta de Programas de gestión ambiental sectorial formulados estuvieron orientados a mejorar el desempeño ambiental de los sectores priorizados (por ejemplo: Minería, Industria manufacturera, Agroindustria, Pecuario, etc.), para implementar buenas prácticas ambientales y de manufactura, sustitución de insumos y materias primas, y reconversión tecnológica, con énfasis en el control de la contaminación y uso eficiente del recurso hídrico, la reducción de las emisiones atmosféricas y la gestión integral de residuos.

Fueron formulados 4 programas de gestión ambiental sectorial (Tabla No 17) los cuales son: 3 PGAS para los sectores manufacturero - textil, agroindustria –palma de aceite y turismo realizados a través del convenio interadministrativo UN-MADS NO. 338/2015 y 1 PGA Lácteo realizado por medio contrato interadministrativo No. 505 de 2016 con la Universidad Nacional de Colombia y de forma participativa con los actores involucrados. Adicionalmente, el Plan de Gestión Ambiental Sectorial - PGAS Porcícola se está formulando de manera conjunta entre el Ministerio y Porkolombia.



Tabla No 17. Programas de gestión ambiental sectorial formulados

PROGRAMAS	AÑO REPORTADO	# programas
Formulación 3 PGAS para los sectores (convenio interadministrativo UN-MADS NO. 338/2015): Sector manufacturero: Textil Sector Agroindustria: Palma de aceite Sector Turismo: Turismo	2016	3
Lácteo (convenio con la Universidad Nacional de Colombia y de forma participativa con los actores involucrados)	2017	1

### 21. Acuerdos para el desarrollo de Proyectos de biotecnología y la bioprospección

Conforme al PND 2014-2018, la meta de acuerdos para el desarrollo de Proyectos de biotecnología y la bioprospección tuvo como objetivo integrar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el sector académico, científico e industrial para el desarrollo de proyectos de bioprospección, aprovechamiento comercial o industrial a partir de los recursos genéticos y productos derivados de la biodiversidad de Colombia.

Esta meta se cumplió con cuatro (4) acuerdos genéticos de biotecnología (Tabla No 18) Flora, biotecnología Aloe Vera, Uchuva y Gusano Collero del Maíz.

Tabla No 18. Acuerdos para el desarrollo de Proyectos de biotecnología y la bioprospección

ACUERDOS	AÑO	RESOLUCIÓN	AÑO REPORTADO
Recursos Genéticos Bio tecnología Flora	07/03/2016	393	2016
Recursos Genéticos Bio tecnología Aloe Vera	22/04/2016	653	2016
Recursos Genéticos Uchuva	02/03/2017	495	2017
Recursos Genéticos Gusano Collero del Maíz	15/05/2017	921	2017

### 22. Política Integral para la gestión de pasivos ambientales formulados

En cuanto a la meta de la Política Integral para la gestión de pasivos ambientales formulados donde se realizaron las siguientes gestiones tales como:

Se adjudicó y suscribió el contrato No. 480 del 30 de junio de 2017, con la firma Valoración Económica Ambiental SAS para desarrollar un modelo financiero e institucional para la gestión de pasivos ambientales.

Se presentó para revisión del grupo de pasivos ambientales la propuesta de política en lo relacionado con el diagnóstico.



Se realizó un taller de consulta con las direcciones del ministerio y los institutos adscritos para presentar y analizar el articulado del proyecto de ley para la gestión de pasivos ambientales y se analizaron los planteamientos presentados por los asistentes al taller realizado.

Se avanzó en la definición de los lineamientos para la adopción de la política.

A la fecha se cuenta con el borrador de documento CONPES elaborado de acuerdo a los lineamiento de DNP por grupo de trabajo conformado por representantes de DADS-DNP y DAASU-MADS, para presentación a los actores de los sectores involucrados y posterior al Comité Preconpes para viabilizar aprobación.

23. Herramientas de comunicación, divulgación y educación para la toma de decisiones y la promoción de cultura compatible con el clima, disponibles.

Conforme al PND 2014-2018, la meta de herramientas de comunicación, divulgación y educación para la toma de decisiones y la promoción de cultura compatible con el clima, disponibles tuvo como finalidad diseñar una estrategia para la educación, cultura y participación en coordinación con los Ministerios de Educación, Cultura e Interior y las autoridades ambientales, que favorezca la generación de alianzas con los actores sociales, étnico territoriales, sectoriales e institucionales para una efectiva gestión ambiental del territorio.

Esta meta se cumplió con la realización de cartillas, animaciones, video juegos y herramientas de acción ambiental (Tabla No 19).

Tabla No 19. Herramientas de comunicación, divulgación y educación para la toma de decisiones y la promoción de cultura compatible con el clima, disponibles

CONVENIO O CONTRATACIÓN	HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN	AÑO REPORTADO
Convenio Univ. Nal. de Colombia - Sede Medellín	Cartilla con las Metodologías "Construcción de Proyectos Escolares con Cambio Climático" e "Incorporación de Cambio Climático en los cursos/ asignaturas del Colegio	2015
	Animaciones sobre mitigación de GEI: Ciudades, Energía, Minas e Hidrocarburos y AFOLU	2015
	Video juego sobre territorios de bajas emisiones - My 2050	2015
	Video juego sobre Territorios Resilientes al Cambio Climático – Aventura Climática	2015
contratación de los servicios profesionales a la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Herramienta de Acción Climática en el marco de la V Feria Internacional del Medio Ambiente - FIMA	2016



24. Porcentaje de la población objetivo satisfecha con la gestión ambiental, que evidencia mejora en el desempeño institucional por parte de la ANLA, MADS y CAR

Conforme al PND 2014-2018, la meta de porcentaje de la población objetivo satisfecha con la gestión ambiental, que evidencia mejora en el desempeño institucional por parte de la ANLA, MADS y CAR tuvo como objetivo fortalecer la satisfacción de los usuarios frente a los servicios prestados por el Ministerio, ANLA y CAR, de acuerdo a servicios y tramites registrados por cada entidad.

Las variables que se miden son:

- Percepción
- Servicio
- Atención recibida por parte de los servidores

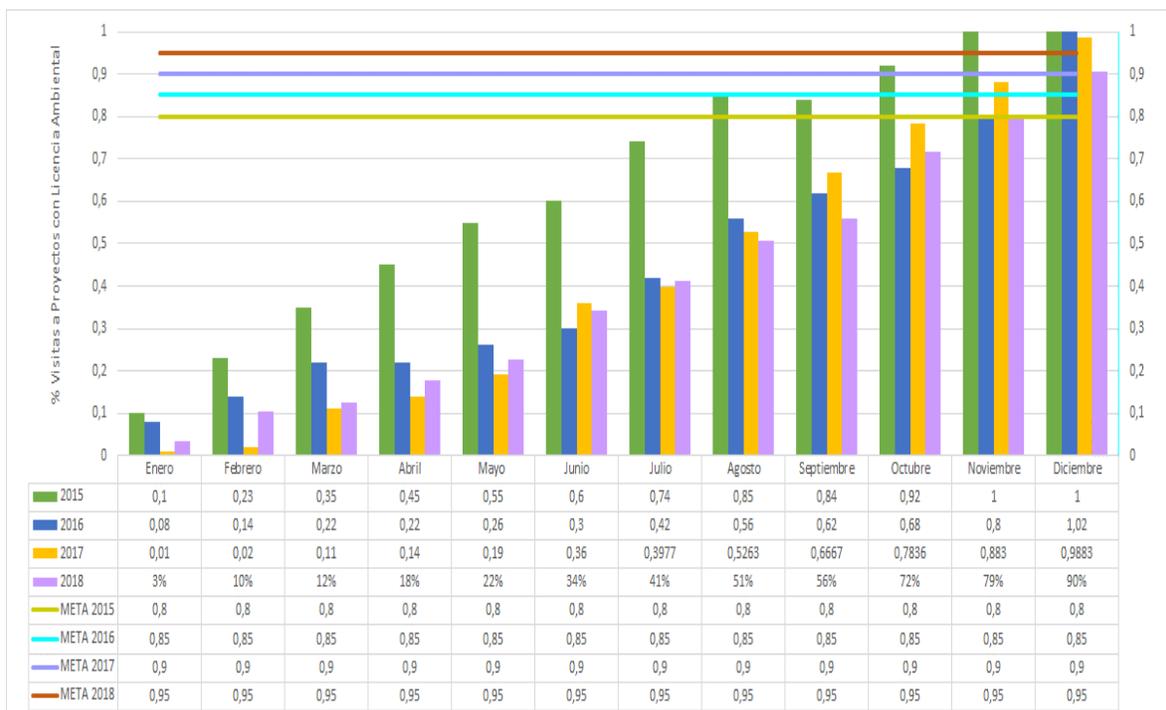
La meta contó con un 65% de la población satisfecha.

25. Porcentaje de visitas de seguimiento a proyectos con licencia ambiental en los sectores priorizados.

Conforme al PND 2014-2018, la meta de porcentaje de visitas de seguimiento a proyectos con licencia ambiental en los sectores priorizados, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, realizó acciones para incrementar las visitas de seguimiento de proyectos licenciados.

Se observa en la gráfica No 4 que en el año 2015, 2016 y 2017 la meta fue cumplida.

En el año 2018 los sectores priorizados fueron: Hidrocarburos, Infraestructura, Minería, Energía y Agroquímicos con una meta de 965 seguimientos finalizados (los cuales deben incluir visita y acto administrativo). A cierre de la meta reportaron 106 seguimientos finalizados, para un total de 873 seguimientos finalizados en el año 2018. Es decir, tuvo un avance del 90.47%, no cumpliendo la meta del 95%.



Grafica No 4. Porcentaje de visitas de seguimiento a proyectos con licencia ambiental en los sectores priorizados

## 26. CAR con calificación superior al 80% en su evaluación de desempeño

Conforme al PND 2014-2018, la meta de CAR con calificación superior al 80% en su evaluación de desempeño tuvo como objetivo medir el desempeño realizado anualmente de cada una de las corporaciones para conocer las debilidades y fortalezas de las corporaciones. Dicha evaluación se realizó bajo los parámetros y criterios de evaluación establecidos por el Ministerio de Ambiente y de Desarrollo Sostenible; en términos de eficacia y eficiencia de la gestión institucional, y considerando como referente el modelo de planeación y gestión establecido por el gobierno nacional en el Decreto 2482 de 2012 que propone y diseña conceptual y operativamente el sistema de evaluación de desempeño. Este sistema considera las particularidades regionales y las fortalezas y capacidad administrativa de las CAR con relación a la oferta ambiental del territorio bajo su jurisdicción, los retos ambientales y su capacidad técnica, operativa y financiera.

El índice de evaluación del desempeño propuesto se formalizó en documento que fue entregado a los Directores de las Corporaciones Autónomas Regionales en el marco del encuentro Nacional SINA para la articulación de la planificación ambiental nacional y regional, en este mismo escenario se insistió en la importancia y obligatoriedad de cumplir con esta meta del PND, además de la necesidad de incluir los indicadores mínimos de gestión y los indicadores propios de la propuesta de índice, en los planes de acción que actualmente están formulando las Corporaciones.



En la identificación de los indicadores administrativos a incorporar en el IEDI, para ello se realizaron mesas de trabajo con las entidades rectoras de las Políticas de Desarrollo Administrativo, a saber: 1) Departamento Administrativo de la Función Pública, 2) Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; 3) Secretaria de Transparencia; 4) Archivo General de la Nación 5) Agencia Nacional de Contratación Pública; Departamento Nacional de Planeación y 6) Programa Nacional de Atención al Ciudadano.

La metodología de medición del desempeño conto con componentes tales como: misional, financiero y administrativo del IEDI propuesto, pendiente por incluir los indicadores administrativos que refieren al DAFP.

En cada una de las reuniones se realizó la presentación de los resultados del Instrumento IEDI de 2016 y 2017, revisión de los Indicadores que presentan resultados en rojo y amarillo, revisión de los indicadores del DEA, y generación de compromisos por parte de las corporaciones; esta información se encuentra consignada en las actas de socialización IEDI.

El resultado final obtenido es de 24 corporaciones con un desempeño superior al 80%, con lo cual se supera la meta del Plan Nacional de Desarrollo de tener 20 corporaciones por encima de ese porcentaje las cuales son: CORNARE 95%, CORANTIOQUIA 94%, CAM 91%, CORPOURABÁ 90%, CAR 89%, CORPONARIÑO 89%, CORTOLIMA 89%, CORPONOR 88%, CORPOCESAR 88%, CVS 86%, CORPOBOYACÁ 86%, CORPORINOQUIA 85%, CORPOGUAJIRA 85%, CRC 85%, CRA 84%, CORPOCHIVOR 84%, CORPOMOJANA 84%, CARDER 83%, CDA 83%, CVC 83%, CODECHOCÓ 82%, CORPAMAG 82%, CORPOCALDAS 81%, CORMACARENA 80% (Tabla No 20). La meta se encuentra cumplida.

Tabla No 20. CAR con calificación superior al 80%

CORPORACION	VALOR FINAL
CORANTIOQUIA	94%
CAM	91%
CORPONOR	88%
CORPOCESAR	88%
CORNARE	95%
CVC	83%
CAR	89%
CORPOURABA	90%
CORPOBOYACA	86%
CORPOGUAJIRA	85%
CVS	86%
CODECHOCO	82%
CORPOCALDAS	81%
CRA	84%
CORPORINOQUIA	85%
CORMACARENA	80%
CORPAMAG	82%
CORPOCHIVOR	84%
CARDER	83%
CDA	83%
CORPOMOJANA	84%
CORTOLIMA	89%
CORPONARIÑO	89%
CRC	85%



27. Estrategias aplicadas de transformación institucional y social que mejoran la eficiencia y la satisfacción de la gestión ambiental del SINA

Conforme al PND 2014-2018, la meta de las estrategias aplicadas de transformación institucional y social que mejoran la eficiencia y la satisfacción de la gestión ambiental del SINA tuvo como finalidad que las estrategias implementadas por el MADS y entidades del Sector (Institutos de Investigación Ambiental, ANLA, CAR) mejoraran la eficiencia y la satisfacción de la gestión ambiental del SINA. Por tal motivo para el cumplimiento de la meta realizó las siguientes acciones:

***Estrategia de direccionamiento y reorganización Institucional para el mejoramiento de la gestión en MADS, ANLA y CARS***

Esta estrategia ya se cumplió durante el año 2016. Las acciones realizadas fueron las siguientes:

Propuesta de Direccionamiento Estratégico Institucional puesto en marcha: Con el objetivo de plantear una reestructuración del SINA que fortalezca el sector; se elaboró un proyecto de Ley coordinado desde el despacho del Ministro para su revisión en Presidencia de la República.

Se elaboró el Plan de acción para el proceso de mantenimiento de las Certificaciones del Sistema Integrado de Gestión del MADS (SGC GP 1000 e ISO 9001, SGA ISO 14001 y SGSI ISO 27001).

***Estrategia de Educación Ambiental y Participación: Programa Nacional de Educación Ambiental y Participación***

En cuanto a la educación ambiental y participación y en relación a la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente, se adelantó un proceso de acompañamiento a la construcción de los planes de acción que recogen las apuestas territoriales de los jóvenes en relación a la gestión ambiental. Adicionalmente, se realizaron reuniones con representantes. Se coordinó el 1er Encuentro Nacional de Administradores Ambientales.

Asimismo, se comunicó y divulgó la cultura ambiental donde se realizó lo siguiente: capacitación a instructores y practicantes del SENA, atendieron consultas, emitieron conceptos a documentos, entregaron publicaciones.

De la misma manera, se acompañó y apoyó en la gestión realizada para el cumplimiento de medidas judiciales y compromisos realizados en diálogo social en reuniones llevadas a cabo en resguardos indígenas, entidades educativas, autoridades ambientales y entes territoriales.



### ***Estrategia de Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental de Colombia -SIAC***

Se ejecutaron actividades dentro de las siguientes líneas de acción:

- Fortalecimiento: Validación de la propuesta de indicadores mínimos de Biodiversidad con las entidades del SINA; completando la batería de indicadores mínimos ambientales, con un total de 113 indicadores.
- Interoperabilidad: Definición de los acuerdos institucionales para el desarrollo del proceso de mejoramiento del RUA Unificado, incluyendo la Plataforma RETC.
- Regionalización: Consolidación de la información geográfica existente a nivel nacional y regional, para su consideración dentro del proceso de regionalización del SIAC.
- Difusión: Actualización de información disponible en el Portal y Visor del SIAC.

Interoperabilidad: La plataforma de interoperabilidad RETC. Se hizo el levantamiento de casos de uso, basados en el anexo técnico de requerimientos y se realizaron reuniones temáticas entre MADS e IDEAM, para determinar requerimientos por temática. Regionalización: Avance construcción de portafolios y desarrollo aplicación para el cargue de información de las áreas del REAA Difusión: Actualización geoservicios: Sustracción Ley 2da, Páramos (Esc 1:25; Esc 1:100), RAMSAR, bosques de paz y reserva forestal protectora y sus sustracciones cuenca del río Bogotá

### ***Estrategia de Investigación Ambiental***

Se realizó propuesta de matriz de seguimiento y se está consolidando la información para PICIA y PENIA y se está generando un informe integral de gestión de avance en la investigación ambiental de los institutos

Se revisó diferentes planes operativos de inversión de los cuatro IIA –POA para determinar el avance respectivo en el 4to trimestre/2018, este permite obtener el avance acumulado durante el año 2018 superior al 80 % planteado.

28. Alianzas nacionales, sectoriales y territoriales que desarrollan la Política Nacional de Educación Ambiental, a través de procesos que fortalecen la gobernanza en la gestión ambiental.

La estrategia de educación ambiental, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desde el año 2015, estableció el Programa Nacional de Educación Ambiental y Participación: “Formación de Ciudadanía Responsable: Hacia una Cultura Ambiental Sostenible para Colombia”, para ello se planteó como una de las principales Estrategias de este programa



Alianza estratégica entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Educación Nacional (Acuerdo 407 de 2015), para desarrollar dicho Programa, el cual se constituye en cinco ejes fundamentales en su estructura y proyecciones:

**Eje 1.** Articulación Intersectorial para la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental.

**Eje 2.** Proyecto Matriz: Formación, Sistematización (investigación), Gestión y Comunicación e Información.

**Eje 3.** Mejoramiento de la calidad de la formación ambiental en la educación superior

**Eje 4.** Cooperación e Internacionalización.

**Eje 5.** Comunicación e información, fundamentado en la consolidación de una estrategia de comunicación y un sistema de información del Programa.

En total se suscribieron 54 Alianzas en el cuatrienio (Tabla No 21 y 22)

Tabla No 21. Alianzas nacionales, sectoriales y territoriales

AÑO	# ALIANZAS
2015	4
2016	8
2017	12
2018	12
Total	54



Tabla No 22. Nombre de Alianzas nacionales, sectoriales y territoriales

DEPARTAMENTO	NOMBRE ALIANZA	AÑO
ATLANTICO	MEN - CRA - SED DE ATLÁNTICO	LB
BOLIVAR	MEN - CSB - SED DE BOLÍVAR	LB
CALDAS	MEN - CORPOCALDAS - SED DE CALDAS	LB
CAUCA	MEN - CRC - SED DE CAUCA	LB
CESAR	MEN - CORPOCESAR - SED DE CESAR	LB
CÓRDOBA	MEN - CVS - SED DE CÓRDOBA	LB
GUAJIRA	MEN - CORPOGUAJIRA - SED DE LA GUAJIRA	LB
QUINDIO	MEN - CRQ - SED QUINDÍO	LB
MAGDALENA	MEN - CORPAMAG - SED DE MAGDALENA	LB
RISARALDA	MEN - CARDER - SED DE RISARALDA	LB
VALLE DEL CAUCA	MEN - CVC - SED DE VALLE	LB
SUCRE	MEN - CARSUCRE - SED DE SUCRE	LB
CORPOAMAZONIA (Caquetá, Putumayo y Amazonas)	MEN - CORPOAMAZONÍA - SED DE PUTUMAYO, CAQUETA, AMAZONAS.	LB
CORPORINOQUIA (CASANARE)	MEN - CORPORINOQUIA - SED CASANARE	LB
CARIBE	(CIDEA Atlántico, CIDEA Bolívar, CIDEA Córdoba, CIDEA Cesar , CIDEA La Guajira, CIDEA Sucre, CIDEA Magdalena, CIDEA San Andrés)	LB
CAUCA	Acuerdos entre C-R-C y Compañía Energética de occidente (Celsa)	LB
CAUCA	Agenda ambiental ANDI - Seccional Cauca y la CRC	LB
PASTO	ALIANZA ESTRATÉGICA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PASTO	LB
SUR PACIFICO	ALIANZA ESTRATEGICA INTERUNIVERSITARIA: SUR PACÍFICO	2015
CENTRO ORIENTE	ALIANZA ESTRATÉGICA INTERUNIVERSITARIA: CENTRO ORIENTE	2015
NACIONAL	Alianza MADS-MEN	2015
NACIONAL	Universidad Jorge Tadeo Lozano	2015
CARIBE	ALIANZA REGIONAL CARIBE (CIDEA Atlántico, CIDEA Bolívar, CIDEA Córdoba, CIDEA Cesar , CIDEA La Guajira, CIDEA Sucre, CIDEA Magdalena, CIDEA San Andrés)	2016
DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Acuerdos entre C-R-C y Compañía Energética de occidente (Celsa)	2016
DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Agenda ambiental ANDI - Seccional Cauca y la CRC	2016
PASTO	ALIANZA ESTRATÉGICA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PASTO	2016
EJE CAFETERO	ALIANZA ESTRATEGICA INTERUNIVERSITARIA: EJE CAFETERO	2016
BELLO-ANTIOQUIA	ALIANZA POR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ANTIOQUIA - BELLO	2016
NARIÑO	Alianza departamental de NARIÑO	2016
COSTA ATLANTICA	ALIANZA ESTRATÉGICA INTERUNIVERSITARIA: COSTA ATLÁNTICA	2016
NACIONAL	Sistema Nacional de Aprendizaje-SENA	2017
NACIONAL	Memorando de entendimiento con Asociación Scout de Colombia	2017
EJE CAFETERO	Acuerdo de voluntades MADS, gobernación de caldas, Corpocaldas, Alcaldía de manizalez, Universidad de Caldas, universidad autonoma de manizalez, universidad de manizalez	2017
BOYACÁ	Proceda Lago de Tota (Boyacá)	2017
MAGDALENA	Proceda Ciénaga Grande (Magdalena)	2017
CHOCÓ	Proceda Bahía Solano (Chocó),	2017
NARIÑO	Proceda Tumaco (Nariño)	2017
NACIONAL	Acuerdo de voluntades Min ambiente-Minuto de Dios	2017
CARIBE	Alianza interuniversitaria para el fortalecimiento de la educación y la formación ambiental en el Caribe colombiano	2017
EJE CAFETERO	Alianza universidades eje cafetero (U.Manizalez, Caldas, Antioquia, Tecnología de Pereira)	2017
EJE CAFETERO	Acuerdo de voluntades MADS, Gobernación del Quindío, Alcaldía de Armenia, CRQ, Universidad del Quindío	2017
CALDAS	Acuerdo de voluntades MADS, Gobernación de Risaralda, Alcaldía de Pereira, Alcaldía Dosquebradas, CARDER	2017
BOGOTÁ	Memorando de entendimiento colegio San Viator	2018
NORTE DE SANTANDER	Memorando Universidad de Pamplona	2018
META	Memorando de entendimiento CORMACARENA y Departamento del Meta	2018
HUILA	Memorando de entendimiento CAM y Gobernación del Huila	2018
GUAJIRA	Memorando de entendimiento CORPOGUAJIRA, Universidad de La Guajira y el Gerente de Educación	2018
GUAJIRA	Memorando de entendimiento Universidad de La Guajira	2018
BOGOTÁ	Memorando de entendimiento Instituto de Astrobiología-NASA	2018
BOGOTÁ	Acuerdo de Intención Gensa E.S.P	2018
BOGOTÁ	Declaración de intención Grupo Retorna-Andi	2018
BOGOTÁ	Memorando de entendimiento con la Policia Nacional	2018
ATLANTICO	Memorando de entendimiento Universidad del Atlántico	2018
	Convenio de cooperación internacional con la Organización de Estados Iberoamericanos OEI	2018

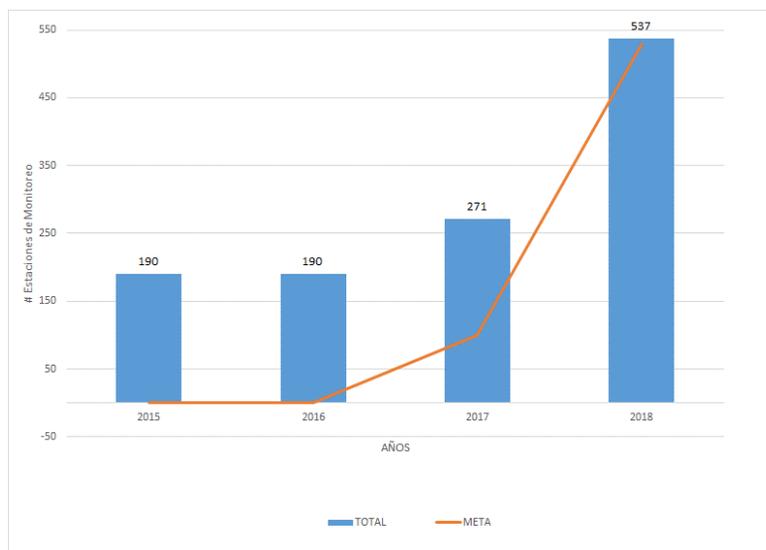


### 29. Número de estaciones de monitoreo del IDEAM

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM adelantó los siguientes proyectos: fondo de adaptación – FA, para incorporar 457 estaciones en dos años. De las cuales 210 son nuevas y 247 repotenciadas.

El proyecto contó con construcción de obras civiles de las estaciones nuevas y repotenciación de estaciones (plataforma y transmisor), instalación de estaciones nuevas (plataforma, transmisor y sensores) y prueba del aplicativo de administración de la red.

Teniendo en cuenta que la línea base es 171 estaciones de monitoreo y se implementaron 19 estaciones en el año 2015, 81 estaciones en el año 2017, y 266 estaciones en el año 2018 para un total de estaciones nuevas y repotenciadas de 537 estaciones hidrológicas y meteorológicas de monitoreo implementadas (Grafica No 5). La información fue reportada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.



Grafica No 5. Número de estaciones de monitoreo del IDEAM

### 30. Número de mapas de amenaza por inundación a escala 1:5000. IDEAM

Teniendo en cuenta que la línea base es treinta y cuatro (34) mapas de amenaza, en el año 2016 realizaron 4 y en el año 2017 hicieron 2, en total cuentan con 40 mapas de amenaza por inundación a escala 1:5000 (Tabla No 23). Por consiguiente, esta meta se cumplió con 40 mapas. Sin embargo, en el año 2018 se realizaron los mapas Honda y Puerto Bogotá. La información fue reportada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.



Tabla No 23. Número de mapas de amenaza por inundación a escala 1:5000. IDEAM

AÑO	# MAPAS DE AMENAZA	MAPAS
2016	4	MONTELÍBANO (Cordoba) AYAPEL (Cordoba) SAN MARCOS (Sucre) SAN BENITO (Sucre)
2017	2	PINILLOS ACHÍ (Bolívar)
2018	2	Honda Puerto Bogotá.
<b>LINEA BASE</b>	<b>34</b>	

31. Número de mapas por crecientes súbitas a escala 1:5000. IDEAM

Teniendo en cuenta que la línea base es veinte (20) mapas por creciente, en el año 2016 realizaron 2, en el año 2017 hicieron 2 y en el año 2018 realizaron 6 mapas, en total cuentan con 30 mapas por crecientes súbitas a escala 1:5000 (Tabla No 24). Por consiguiente, esta meta se cumplió en el cuatrienio. Las capas oficializadas se pueden ver en [www.siac.gov.co/inundaciones](http://www.siac.gov.co/inundaciones) o en geovisor del IDEAM. La información fue reportada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.

Tabla No 24. Número de mapas por crecientes súbitas a escala 1:5000. IDEAM

AÑO	# MAPAS POR CRECIENTES	MAPAS
2016	2	CAIMITO (Sucre) SUCRE (Sucre)
2017	2	NECHÍ (Antioquia) SANTA CRUZ-SANTA ROSA (Mompox Bolívar)
2018	6	Aipe y Villa Vieja (Huila) Puerto Triunfo (Antioquia) Natagaima (Tolima) Santa Cruz y Santa Rosa (Mompós-Bolívar)
<b>LINEA BASE</b>	<b>20</b>	

32. Planes de Cambio Climático departamentales formulados

Conforme al PND 2014-2018, la meta Planes de Cambio Climático departamentales formuladas se cumplió para el cuatrienio (Tabla No 25) teniendo en cuenta que la línea base era Planes de Cambio Climático en: Nariño, Cartagena, Huila, Risaralda, Montería, Mojana, Plan Regional Integral de Cambio Climático de Bogotá – Cundinamarca - PRICC, San Andrés, Tuluá, Buga y Área insular de Cartagena.



Tabla No 25. Planes de Cambio Climático departamentales formulados

DEPARTAMENTO	Planes	AÑO
ATLÁNTICO	Plan Integral de Cambio Climatico de Atlántico	2016
CAUCA	Plan Integral de Cambio Climatico de Cauca	2016
CESAR	Plan Integral de Cambio Climatico de Cesar	2016
QUINDÍO	Plan Integral de Cambio Climatico de Quindío	2016
MAGDALENA	Plan Integral de Cambio Climatico de Magdalena	2016
SANTANDER	Plan Integral de Cambio Climatico de Santander	2016
CHOCO	Plan Integral de Cambio Climatico de Chocó	2017

33. Estudios regionales de erosión costera realizados

Conforme al PND 2014-2018, la meta de estudios regionales de erosión costera realizados (Tabla No 26). Esta meta se cumplió para el cuatrienio.

Las actividades realizadas fueron:

- Actualización de los diseños de obras de mitigación existentes
- Evaluación de soluciones usando la resiliencia de los ecosistemas y las fuerzas de la naturaleza
- Estudios de fuentes de materiales y el impacto ambiental de obras de mitigación en el área
- Entidades y comunidades locales informadas los resultados de los estudios

Tabla No 26. Estudios regionales de erosión costera realizados

Estudios regionales
Convenio 391 de 2015 con la Corporación de Desarrollo Sostenible del Uraba - CORPOURABA, para Aunar esfuerzos técnicos y financieros para avanzar en los procesos de ordenamiento ambiental de la UAC-Darién
Convenio 484 de 2015 entre el MADS y el INVEMAR cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar estudios de riesgo ambiental y ecológico y el conocimiento de las amenazas marinas y costeras"

34. Hectáreas en manejo sostenible de productos forestales no maderables

Conforme al PND 2014-2018, la meta hectáreas en manejo sostenible de productos forestales no maderables (Tabla No 27). Esta meta se cumplió para el cuatrienio.



Tabla No 27. Hectáreas en manejo sostenible de productos forestales no maderables

Departamentos Región Eje Cafetero	Corporaciones Autónomas en el Departamento	Superficie (Has)
Antioquia	Corpouraba	2838
Antioquia	Cornare	215
Caldas	Corpocaldas	1592,14
Risaralda	CARDER	372
<b>Total</b>		<b>5017,14</b>

35. Número de municipios asesorados por las Autoridades Ambientales para la revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), incorporando las determinantes ambientales incluyendo la temática de riesgo

35.1. Región Caribe

Fueron asesorados tres (3) municipios para el 2015, treinta y dos (32) municipios para el 2016 y veintidós (22) municipios para el 2017, para un total de cincuenta y siete (57) municipios asesorados (Tabla No 28). Esta meta se cumplió para el cuatrienio.



Tabla No 28. Número de municipios asesorados por las Autoridades Ambientales Región Caribe

CORPORACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	2015	2016	2017
CRA	ATLANTICO	BARANOA		1	
CRA	ATLANTICO	GALAPA		1	
CRA	ATLANTICO	MALAMBO		1	
CRA	ATLANTICO	PONEDERA		1	
CRA	ATLANTICO	PUERTO COLOMBIA		1	
CRA	ATLANTICO	SABANALARGA		1	
CRA	ATLANTICO	SOLEDAD		1	
CRA	ATLANTICO	SUAN		1	
CARDIQUE	BOLIVAR	ARJONA		1	
CARDIQUE	BOLIVAR	CARTAGENA			1
CARDIQUE	BOLIVAR	EL GUAMO			1
CARDIQUE	BOLIVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO			1
CARDIQUE	BOLIVAR	SAN ESTANISLAO			1
CARDIQUE	BOLIVAR	SAN JACINTO			1
CARDIQUE	BOLIVAR	SANTA CATALINA			1
CARDIQUE	BOLIVAR	SANTA ROSA DE VITERBO			1
CARDIQUE	BOLIVAR	VILLANUEVA			1
CARDIQUE	BOLIVAR	ZAMBRANO			1
CARDIQUE	BOLIVAR	SOPLAVIENTO		1	
CARDIQUE	BOLIVAR	ARROYOHONDO			1
CSB	BOLIVAR	SAN CRISTOBAL		1	
CORPOCESAR	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO			1
CVS	CORDOBA	AYAPEL		1	
CVS	CORDOBA	CANALETE		1	
CVS	CORDOBA	CERETE		1	
CVS	CORDOBA	CHINU		1	
CVS	CORDOBA	LORICA		1	
CVS	CORDOBA	MONTELIBANO		1	
CVS	CORDOBA	MOÑITOS		1	
CVS	CORDOBA	PLANETA RICA		1	
CVS	CORDOBA	PUEBLO NUEVO		1	
CVS	CORDOBA	SAN ANDRES DE SOTAVENTO		1	
CVS	CORDOBA	TUCHIN		1	
CVS	CORDOBA	SAN PELAYO		1	
CVS	CORDOBA	TUCHIN		1	
CORPOGUAJIRA	GUAJIRA	BARRANCAS			1
CORPOGUAJIRA	GUAJIRA	DIBULLA			1
CORPOGUAJIRA	GUAJIRA	DISTRACCION			1
CORPOGUAJIRA	GUAJIRA	EL MOLINO			1
CORPOGUAJIRA	GUAJIRA	FONSECA			1
CORPOGUAJIRA	GUAJIRA	MAICAO			1
CORPOGUAJIRA	GUAJIRA	MANAURE			1
CORPOGUAJIRA	GUAJIRA	RIOHACHA			1
CORPOGUAJIRA	GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR			1
CORPOGUAJIRA	GUAJIRA	URIBIA			1
CORPOGUAJIRA	GUAJIRA	URUMITA			1
CORPOGUAJIRA	GUAJIRA	ALBANIA			1
CARSUCRE	SUCRE	BUENAVISTA	1		
CARSUCRE	SUCRE	COLOSO		1	
CARSUCRE	SUCRE	CHALAN		1	
CARSUCRE	SUCRE	GALERAS		1	
CARSUCRE	SUCRE	OVEJAS		1	
CARSUCRE	SUCRE	SAN JUAN DE BETULIA		1	
CARSUCRE	SUCRE	SAN ONOFRE	1		
CARSUCRE	SUCRE	SINCE	1		
CARSUCRE	SUCRE	TOLUVIEJO		1	
CARSUCRE	SUCRE	COVEÑAS		1	
CARSUCRE	SUCRE	SAN ANTONIO DE PALMITOS		1	



35.2. Región Llanos

Fueron asesoradas treinta y tres (33) municipios para el 2015, diecisiete (17) municipios para el 2016 (Tabla No 29) para un total de cincuenta (50) municipios asesorados. Esta meta se cumplió para el cuatrienio.

Tabla No 29. Número de municipios asesorados por las Autoridades Ambientales Región Llanos

CORPORACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	2015	2016
CDA	GUAINIA	INIRIDA		1
CORPORINOQUIA	ARAUCA	ARAUCA		1
CORPORINOQUIA	ARAUCA	ARAUQUITA		1
CORPORINOQUIA	ARAUCA	FORTUL		1
CORPORINOQUIA	ARAUCA	PUERTO RONDON		1
CORPORINOQUIA	ARAUCA	SARAVENA		1
CORPORINOQUIA	ARAUCA	TAME		1
CORPORINOQUIA	CASANARE	AGUAZUL	1	
CORPORINOQUIA	CASANARE	OROCUE	1	
CORPORINOQUIA	CASANARE	PAZ DE ARIPORO	1	
CORPORINOQUIA	CASANARE	VILLANUEVA	1	
CORPORINOQUIA	CASANARE	PORE	1	
CDA	GUAVIARE	CALAMAR		1
CDA	GUAVIARE	EL RETORNO		1
CDA	GUAVIARE	MIRAFLORES		1
CDA	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE		1
CDA	GUAVIARE	CAPRICHIO		1
CORMACARENA	META	EL CASTILLO	1	
CORMACARENA	META	EL DORADO	1	
CORMACARENA	META	LA MACARENA	1	
CORMACARENA	META	LA URIBE	1	
CORMACARENA	META	LEJANIAS	1	
CORMACARENA	META	MESETAS	1	
CORMACARENA	META	PUERTO CONCORDIA	1	
CORMACARENA	META	PUERTO RICO	1	
CORMACARENA	META	SAN JUAN DE ARAMA		1
CORMACARENA	META	VISTA HERMOSA	1	
CORMACARENA	META	CUBARRAL	1	
CORMACARENA	META	FUENTE DE ORO	1	
CORMACARENA	META	GRANADA		1
CORMACARENA	META	GUAMAL	1	
CORMACARENA	META	PUERTO LLERAS	1	
CORMACARENA	META	ACACIAS	1	
CORMACARENA	META	BARRANCA DE UPIA	1	
CORMACARENA	META	CABUYARO	1	
CORMACARENA	META	CASTILLA LA NUEVA	1	
CORMACARENA	META	EL CALVARIO	1	
CORMACARENA	META	MAPIRIPAN	1	
CORMACARENA	META	PUERTO GAITAN	1	
CORMACARENA	META	PUERTO LOPEZ	1	
CORMACARENA	META	RESTREPO	1	
CORMACARENA	META	SAN CARLOS DE GUAROA	1	
CORMACARENA	META	SAN JUANITO		1
CORMACARENA	META	SAN MARTIN	1	
CORMACARENA	META	VILLAVICENCIO	1	
CDA	VAUPÉS	CARURU		1
CDA	VAUPÉS	MITU		
CDA	VAUPÉS	TARAIRA		1
CORPORINOQUIA	VICHADA	LA PRIMAVERA	1	
CORPORINOQUIA	VICHADA	PUERTO CARRENO	1	
CORPORINOQUIA	VICHADA	SANTA ROSALIA	1	



36. Emprendimientos para la comercialización de productos frutales amazónicos y otros productos forestales no maderables en el marco de los negocios verdes y atendiendo a los requerimientos de sus habitantes

Esta meta es reportada por el Instituto Amazónico de Investigaciones Ambientales SINCHI donde tiene registrados en su base de datos, 153 emprendimientos que involucren productos derivados de frutales amazónicos y otros productos forestales maderables y no maderables y sus servicios en el marco de los negocios verdes y el consumo sostenible acorde a los requerimientos de sus habitantes (SINCHI), como resultado acumulado a 31 de diciembre de 2017, de los cuales 86 pertenecen a la línea base (2010 – 2014) y 67 emprendimientos (2014 – 2018) registrados en la tabla No 30: (i) 67 fortalecidos con mejoras o innovaciones, (ii) 50 nuevos emprendimientos y (iii) 35 emprendimientos con acompañamiento a la comercialización. El 70% (47) de los emprendimientos corresponde al sector agroalimentario, mientras el 18% (12) a piscicultura y el 12% (08) a cosmética e ingredientes naturales. En cuanto a la distribución por departamentos, el 40% (27) de los nuevos emprendimientos corresponde a Amazonas, el 33% (22) a Caquetá y el 27% (18) a Putumayo. Además, fueron fortalecidos o cuentan con mejoras o innovaciones (tecnológicas, administrativas, producción, administración) la región Centro sur (Amazonas, Caquetá y Putumayo), los cuales están agrupados en 4 cadenas. Esta meta se cumplió para el cuatrienio.



**Tabla No 30. Emprendimientos para la comercialización de productos frutales amazónicos y otros productos forestales no maderables**

PRODUCTO	SECTOR	SUBSECTOR	UBICACIÓN	SECTORES	AÑO REPORTADO
Pulpas de fruta	Biocomercio	No Maderables	Tarapacá - Amazonas	ASOCIACIÓN DE MUJERES COMUNITARIAS DE TARAPACÁ – ASMUCOTAR	2015
Pulpas congelada de Asaí y Canangucha	Biocomercio	No Maderables	La Pedrera - Amazonas	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL CORREGIMIENTO DEPARTAMENTAL - ASOMEPED	2015
Pulpa congelada de Asaí	Biocomercio	No Maderables	La Pedrera - Amazonas	COMUNIDAD RECOLECTORA DE ASAÍ VEREDA VILLA MARCELA	2015
Frutos frescos de camu camu	Biocomercio	No Maderables	Tarapacá - Amazonas	COMUNIDAD RECOLECTORA DE CAMU CAMU PUERTO NUEVO-TARAPACA	2015
Frutos frescos de camu camu	Biocomercio	No Maderables	Tarapacá - Amazonas	COMUNIDADES RECOLECTORAS DE CAMU CAMU PUERTO HUILA-TARAPACÁ	2015
Pulpa congelada de Asaí	Biocomercio	No Maderables	La Pedrera - Amazonas	COMUNIDAD RECOLECTORA DE ASAÍ VEREDA MADROÑO	2015
Almendras tostadas y saborizadas en diferentes presentaciones, aceite verde (Prensado en frío) de Sacha Inchi y panelinches, Arepas y leche de Sacha Inchi	Biocomercio	No Maderables	Puerto Caicedo - Putumayo	AGROINCOLSA S.A.S	2016
Pescado fresco y entero eviscerado	Biocomercio	Productos derivados de la Fauna Silvestre	Puerto Leguizamo – Putumayo	ASOCIACION DE PISCICULTORES ARAPAIMA	2016
Pescado fresco, entero eviscerado y preparado (cocido, asado)	Biocomercio	Productos derivados de la Fauna Silvestre	Puerto Nariño - Amazonas	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS WOCHINE	2016
Pescado fresco y entero eviscerado	Biocomercio	Productos derivados de la Fauna Silvestre	Nazareth - Amazonas	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA MARÍA AUXILIADORA	2016
Pescado fresco y entero eviscerado	Biocomercio	Productos derivados de la Fauna Silvestre	Puerto Leguizamo – Putumayo	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CANDIDO LEGUIZAMO	2016
Almendra de sacha inchi (Plukenetia Volubilis)	Biocomercio	No Maderables	Puerto Caicedo - Putumayo	COOPISACHAP	2016
Pescado fresco y entero eviscerado	Biocomercio	Productos derivados de la Fauna Silvestre	Leticia - Amazonas	GRUPO DE PISCICULTURA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA ARARA	2016
Pescado fresco y entero eviscerado	Biocomercio	Productos derivados de la Fauna Silvestre	Leticia - Amazonas	GRUPO DE PISCICULTURA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA LOMALINDA	2016
Pescado fresco y entero eviscerado	Biocomercio	Productos derivados de la Fauna Silvestre	Leticia - Amazonas	GRUPO DE PISCICULTURA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA SANTA SOFIA	2016
aceite de las semillas de Sacha Inchi (Plukenetia Volubilis)	No Maderables	No Maderables	La Hormiga - Putumayo	INZUNAI	2016
Almendra de sacha inchi (Plukenetia Volubilis)	No Maderables	No Maderables	Puerto Caicedo - Putumayo	ASOPROSAOP	2016
Pescado fresco y entero eviscerado	Biocomercio	Productos derivados de la Fauna Silvestre	Leticia – Amazonas	Proyecto Piscícola Asociación de Cabildos indígenas del Trapecio Amazónico - ACITAM	2016
Almendra de sacha inchi (Plukenetia Volubilis)	Biocomercio	No Maderables	La Hormiga - Putumayo	APINAP	2016
Pulpas congeladas amazónicas	Biocomercio	Productos derivados de la Fauna Silvestre	Leticia – Amazonas	AMAZONAS RIESER	2016
Almendras de Sacha Inchi	Biocomercio	No Maderables	Puerto Caicedo - Putumayo	ASOFRUPC	2016
Tisanas a partir de especies camu camu, arazá y copoazú	Biocomercio	No Maderables	Leticia - Amazonas	COMUNIDAD INDÍGENA LOMALINDA	2017
Ingredientes naturales	Biocomercio	No Maderables	Tarapacá - Amazonas	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DE TARAPACÁ AMAZONAS ASOAITAM	2017
Confitería, aji ahumado en polvo y jugos	Biocomercio	No Maderables	Florencia - Caquetá	CHAGRA MAGUAREÉ	2017
Pulpa y de copoazú y arazá; productos de chocolate a partir del copoazú	Biocomercio	No Maderables	Belén de los Andaquíes - Caquetá	COPROFRU DEL CAQUETÁ S.A.S	2017
Pescado fresco y entero eviscerado	Biocomercio	Productos derivados de la Fauna Silvestre	Leticia - Amazonas	GRUPO PISCÍCOLA COMUNIDAD INDÍGENA RONDA COMITÉ DE PRODUCTORES DE CACAO UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA EL MUNICIPIO DEL VALLE DEL GUAMUEZ - COPROGAGUAMUEZ	2017
Granos de cacao	Biocomercio	No Maderables	La Hormiga - Putumayo	GRANJA JERICÓ	2017
Pescado fresco y entero eviscerado	Biocomercio	Productos derivados de la Fauna Silvestre	Leticia – Amazonas	GRUPO PISCÍCOLA COMUNIDAD INDÍGENA SAN PEDRO DE LOS LAGOS	2017
Pescado fresco y entero eviscerado	Biocomercio	Productos derivados de la Fauna Silvestre	Puerto Nariño – Amazonas	GRUPO PISCÍCOLA COMUNIDAD INDÍGENA PUERTO RICO	2017
Chocolate para mesa	Biocomercio	No Maderables	Florencia - Caquetá	TOSTADORA DE CAFÉ Y CACAO AMAZÓNICOS - MARANATHA	2017
Cúrcuma en polvo; productos homeoads a partir de harinas compuestas de chontaduro, batata y ahuyama	Biocomercio	No Maderables	Puerto Caicedo - Putumayo	CONDIMENTOS SABORAMA	2017
Cacao en grano	Biocomercio	No Maderables	San Vicente del Caguán - Caquetá	ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PRODUCTORES DE CACAO Y ESPECIES MADERABLES DEL CAQUETÁ - ACAMAFRUT	2017
Salsas y otros derivados de frutas	Biocomercio	No Maderables	Leticia – Amazonas	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL AMAZONAS – APAA	2017
Pimienta	Biocomercio	No Maderables	Puerto Caicedo - Putumayo	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS AGROPECUARIAS DEL PUTUMAYO	2017
Almendras de Sacha Inchi	Biocomercio	No Maderables	Mocoa - Putumayo	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE SACHA INCHI DE PUERTO LIMÓN	2017
Almendras de Sacha Inchi	Biocomercio	No Maderables	Puerto Nariño - Amazonas	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE SACHA INCHI NAIYÚ	2017
Productos cosméticos a partir de Sacha Inchi (Champú de sacha y otros)	Biocomercio	No Maderables	Puerto Asis - Putumayo	CABILDO KWESKIWE	2017
Champú de achapo	Biocomercio	No Maderables	Puerto Caicedo - Putumayo	RAISAL	2017
Almendras de Sacha Inchi	Biocomercio	No Maderables	Puerto Caicedo - Putumayo	SACHA PUTUMAYO COL SAS	2017
Aceite de copaiba y andiroba	Biocomercio	No Maderables	Puerto Nariño - Amazonas	ASOCIACIÓN ARTESANAL EL WONE	2017
Ingrediente natural (grasa de Copoazú)	Biocomercio	No Maderables	Leticia – Amazonas	COMUNIDAD DEL KM 11	2017
Aji, ucuye y chontaduro	Biocomercio	No Maderables	Araracuara - Amazonas	AATI CRIMA	2017
Cacao en grano	Biocomercio	No Maderables	Cartagena del Chairá - Caquetá	ASOCIACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA DEL MEDIO Y BAJO CAGUÁN - ASOES	2017
Cacao en grano	Biocomercio	No Maderables	Doncello - Caquetá	COMITÉ DE CACAOTEROS DE LOS MUNICIPIOS DE EL PAUJIL Y EL DONCELLO COMCAP.	2017
Cacao en grano	Biocomercio	No Maderables	Cartagena del Chairá - Caquetá	COMITÉ DE CULTIVADORES DE CACAO EN SISTEMAS AGROFORESTALES DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN - COMICACAO	2017
Almendras de Sacha Inchi	Biocomercio	No Maderables	Valle del Guamuez - Putumayo	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE INGREDIENTES NATURALES AMAZÓNICOS DEL PUTUMAYO	2017
Cacao en grano	Biocomercio	No Maderables	Leticia – Amazonas	ASOCACAO (Arcesio Rendón)	2017
Cacao en grano y chocolate de taza	Biocomercio	No Maderables	Cartagena del Chairá - Caquetá	COMITÉ DE CACAOTEROS DE REMOLINOS DEL CAGUÁN Y SUNCILLAS - CHOCAGUÁN	2017
Cacao en grano	Biocomercio	No Maderables	Belén de los Andaquíes - Caquetá	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES ALTERNATIVOS DE BELÉN - ASPROBELÉN	2017



### 37. Municipios con puntos críticos de deforestación controlado

Para la meta se consideró en el marco de la Construcción de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación y Degradación de Bosques - REDD+, el programa de Protección de Bosques y Clima REDD+, el Proyecto GEF Corazón de la Amazonia y el Programa Visión Amazonia.

El Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono - SMByC, produjo la información de la tasa de deforestación, especificando la información de la deforestación para los municipios del Caquetá; con esto permitió determinar el estado de la tasa de deforestación y porcentaje de alertas tempranas con base en los reportes del IDEAM, en cada uno de los municipios.

Con los datos se estableció los municipios en donde se ha estabilizado o reducido la tasa de deforestación en los puntos críticos definidos. En términos generales los datos muestran una estabilización de la deforestación para la amazonia.

La Dirección de Bosques participó en el diseño de la página web ENREDD con el apoyo de los programas Organización de las Naciones Unidas - ONU-REDD, Forest Carbon Partnership Facility – FCPF y Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit - GIZ –REDD.

#### 37.1. Región Llanos (Meta y Guaviare)

La meta se cumplió en 4 municipios (Tabla No 31) San José del Guaviare, El Retorno, Calamar del departamento del Guaviare y Miraflores del departamento del Meta, en el marco del Programa REM de Visión Amazonia en los pilares Forestal, Agroambiental y Sectorial. Se resalta el proceso de preparación e implementación de la forestería comunitaria para el municipio de San José del Guaviare, en el sector de El Capricho con recursos GEF Corazón de la Amazonia. Igual proceso con recursos de Visión Amazonia REM, se viene desarrollando en los municipios de Calamar y El Retorno, implementado por ONF Andina. En el marco de la implementación de los acuerdos de paz y la importancia de tener principios y enfoques en lo ambiental y forestal para el establecimiento de proyectos productivos, con equipos técnicos de ADR, ART, PNIS, Sinchi, Visión Amazonia, FAO. Se construyó por parte de la Mesa Forestal, el Plan de Desarrollo Forestal para el departamento del Guaviare. Se lideró en la preparación y realización del taller: Construcción de consensos en las intervenciones productivas en la ruralidad del territorio amazónico - caso Guaviare" como parte del plan de choque frente a la deforestación, en el marco de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques, y cuyo resultado fue un acuerdo de voluntades a nivel institucional, especialmente con las Agencias de desarrollo rural, el cual permite contribuir a atender lo dispuesto por la Honorable Corte Suprema de Justicia en la Sentencia STC-4360-2018 del 5 de abril del 2018. Se participó en el taller de guía metodológica para el ordenamiento territorial del departamento en el marco del CODPA del departamento del Guaviare, cuyo objetivo fue el de revisar



los alcances normativos y técnico de la sentencia STC 4360-2018 de protección a la Amazonia a partir de los avances del ordenamiento territorial departamental y municipal y los mecanismos de articulación que permitan aportar desde lo local y regional a la construcción del Plan de Acción para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la sentencia en todos los niveles de gestión del estado.

Tabla No 31. Municipios con puntos críticos de deforestación controlada (Meta y Guaviare)

Departamento	MUNICIPIO	VIGENCIA	PROYECTO
GUAVIARE	San José del Guaviare	2016	Proyecto de Consolidación de la Gobernanza Forestal de la Unión Europea y en el marco de la Mesa Forestal del Guaviare una capacitación en legislación forestal Programa REM de Visión Amazonia en los pilares Forestal, Agroambiental y Sectorial.
	El retorno	2018	Programa REM de Visión Amazonia en los pilares Forestal, Agroambiental y Sectorial.
	Calamar	2018	
META	Miraflores	2018	

37.2. Región Centro Sur Amazonía (Caquetá y Putumayo)

La meta se cumplió en 5 municipios (Tabla No 32). Para el departamento del Caquetá se desarrollaron acciones en los municipios Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán y Solano en lo correspondiente a acciones en el marco del pilar de gobernanza forestal y Agroambiental del programa Visión Amazonia REM a través de formulación de proyectos para la ordenación forestal y proyectos productivos de caucho, cacao, no maderables y reconversión ganadera. Para el departamento de Putumayo se abordaron acciones en los municipios de Puerto Guzmán y Puerto Leguízamo en lo relacionado el Pilar Forestal para la promoción de iniciativas de ordenación forestal. Además, para los departamentos de Caquetá y Putumayo en cumplimiento de lo previsto en la Sentencia 4360 de 2018 para la conservación de la Amazonía Colombiana, con el apoyo del Proyecto GEF Corazón de la Amazonía se inició la consultoría dirigida a actualizar las determinantes ambientales en materia de reducción de la deforestación y cambio climático en los procesos de revisión y actualización de los municipios de la Amazonía con mayor deforestación. Además se efectuaron reuniones de la Mesa Forestal en Caquetá y Putumayo, que contó con apoyo del Programa Protección de Bosque y CLima REDD+/GIZ, REM Visión Amazonia y de la FAO en donde se abordaron aspectos de incendios forestales y el fortalecimiento de las comunidades en el manejo sostenible.



Tabla No 32. Municipios de la región con puntos críticos de deforestación controlados, en los departamentos de Caquetá y Putumayo.

Departamento	MUNICIPIO	VIGENCIA	PROYECTO
CAQUETA	San Vicente del Caguán	2017	Desarrollo del pilar de gobernanza forestal y Agroambiental del programa Visión Amazonia REM a través de formulación de proyectos para la ordenación forestal y proyectos productivos de caucho, cacao, No maderables y reconversión ganadera
	Cartagena del Chairá	2017	
	Solano	2018	
PUTUMAYO	Puerto Guzman	2018	Desarrollo del Pilar Forestal del Programa REM de Visión Amazonia para la promoción de iniciativas de ordenación forestal
	Puerto Leguizamo	2018	

**38. Municipios con programas de reforestación implementados en el área del manejo especial de la macarena AMEM.**

Se conformó la Mesa Técnica del Manejo Especial de la Macarena - AMEN para coordinar las diferentes iniciativas que contribuyan a reducir la deforestación, conservar los bosques y restaurar las áreas degradadas.

La meta tuvo un avance en 5 municipios con programas de reforestación, que comprenden con un área de 444,5 hectáreas para los municipios correspondientes a Vistahermosa (171,1 has), La Uribe (131,7 has), La Macarena (21,6 has), El Castillo (81,1, ha) y Mesetas (39,0 has) (Tabla No 33). La información fue entregada por Cormacarena.

Tabla No 33. Municipios con programas de reforestación implementados en el área del manejo especial de la macarena AMEM

MUNICIPIOS	HECTAREAS	VIGENCIA
Vistahermosa	171,1	2017
Uribe	131,7	2017
La Macarena	21,6	2017
El Castillo	81,1	2018
Mesetas	39	2018

**39. Fases del programa de eficiencia en el uso de los recursos naturales para sectores competitivos de la región implementados**

Se adelantó reunión con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR para articular esfuerzos con dicha entidad.

Se propuso identificar alternativas productivas sostenibles que promuevan la eficiencia en el uso de los recursos naturales en sectores competitivos de la región Pacífica (convenio interadministrativo



entre el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible y el instituto de investigaciones ambientales del pacífico –IIAP), el cual fue firmado por las partes.

Las fases que se desarrollaron para cumplir con la meta son las siguientes:

- Fase 1. Documento con el Diagnóstico y Zonificación Ambiental Integral
- Fase 2. Documento de Propuesta de Ordenación de las actividades productivas para el uso sostenible de recursos naturales
- Fase 3. Informe de las acciones adelantadas para la implementación del proyecto piloto.

Se dio cumplimiento a la meta en todas sus fases de la siguiente manera:

Fase 1. Diagnóstico y Zonificación Ambiental Integral en una región de alto interés ambiental y social.

Fase 2. Propuesta de Ordenación de las actividades productivas para el uso sostenible de recursos naturales para sectores competitivos de la región.

Se realizó entrega de los estudios correspondientes

Fase 3. Implementación de un proyecto piloto de prácticas adecuadas de uso y manejo de los recursos naturales

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible hizo entrega a la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, de los productos de las fases 1 y 2 los cuales sirvieron de base para establecer acuerdos con las comunidades estructurar y acordar con las comunidades cuatro (4) proyectos productivos piloto con prácticas de uso adecuado de los recursos naturales, entendiéndose que, por sus competencias, la ADR fue la ejecutora de los proyectos productivos piloto en el resguardo de Andagueda.

40. Hectáreas con iniciativas de conservación de servicios ambientales para la Provisión de agua implementadas

En el marco del Decreto 953/2013 (Decreto 1076 de 2015), se acompañó a la Secretaría de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca en el proceso de fortalecimiento del programa de pagos por servicios ambientales -PSA y en el proyecto piloto adelantado en la jurisdicción del departamento.

Se efectuó acompañamiento a reuniones conjuntas entre la Gobernación Secretaría de Ambiente y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR para el Convenio entre la Gobernación, Corpoguvio y la CAR para la segunda fase de implementación del PSA en la jurisdicción de Cundinamarca.



El proyecto piloto de Pagos por Servicios Ambientales – PSA se adelantó por la Gobernación de Cundinamarca donde logró incorporar 10.562 Has (Tabla No 34) con iniciativas de conservación de servicios ambientales para la Provisión de agua implementadas.

Tabla No 34. Hectáreas con iniciativas de conservación de servicios ambientales para la Provisión de agua implementadas

Indicador	Hectáreas	PSA	Año
Hectáreas con iniciativas de conservación de servicios ambientales para la Provisión de agua implementadas	6.462	Proyecto piloto de PSA adelantado por la Gobernación de Cundinamarca en esquemas PSA, 340 predios, 279 Familias, 49 Municipios, 166 microcuencas y 170 fuentes hídricas	2016
	4.100	Secretaría de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca, correspondiente a 180 predios, 150 familias en 30 municipios.	2017
<b>Total</b>	<b>10.562,00</b>		

41. Hectáreas con restauración ecológica en áreas afectadas por actividades productivas de alto impacto.

Las hectáreas con restauración ecológica son áreas afectadas por actividades productivas de alto impacto. Las metas reportadas por las corporaciones que tienen jurisdicción en la región del pacífico colombiano, como se observa en la tabla No 35 supera significativamente la meta del cuatrienio, por lo que la meta regional se cumplió.

Tabla No 35. Hectáreas con restauración ecológica en áreas afectadas por actividades productivas de alto impacto

CORPORACIÓN	TOTAL DE RESTAURACIÓN
CRC	3.912,00
CVC	326,80
CORPONARIÑO	2.255,00
CODECHOCO	680,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.173,80</b>

42. Hectáreas de conservación inscritas en el esquema de pago por servicios ambientales hídricos en los departamentos de Huila y Tolima, Putumayo y Caquetá.

Se buscó socializar y fortalecer el diseño e implementación de los esquemas de pago por servicios ambientales –PSA, con los talleres realizados en Florencia y Neiva, en sus componentes técnicos y



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE

jurídicos en el marco del Decreto 953 (Decreto 1076 de 2015), así mismo se logró el acompañamiento a los asistentes en el diseño y formulación de proyectos PSA locales y/o regionales.

Se gestionó la información actualizada con las autoridades ambientales referente a las hectáreas vinculadas con iniciativas de PSA en los departamentos de Amazonas, Caquetá, Putumayo, Huila y Tolima

En desarrollo de la implementación del Decreto 953/2013 (D1076/2015), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó talleres regionales de socialización y capacitación con el fin de fortalecer a las entidades territoriales y autoridades ambientales en la aplicación de lo señalado por el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, el cual dispuso que los departamentos y municipios dedicarían un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, distritales y regionales o para financiar esquemas de Pago por Servicios Ambientales –PSA en dichas áreas.



### ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

El cierre de metas a corte de diciembre 2018, de las 57 metas ambientales planteadas en el PND 2014 -2018 (Tabla No 36) se encuentran cumplidas 39 metas (Grafico No 6) con un porcentaje de cumplimiento de 68% de las cuales 21 son nacionales y 18 son regionales (Grafico No 7). Las metas que no se cumplieron fueron 18 metas.

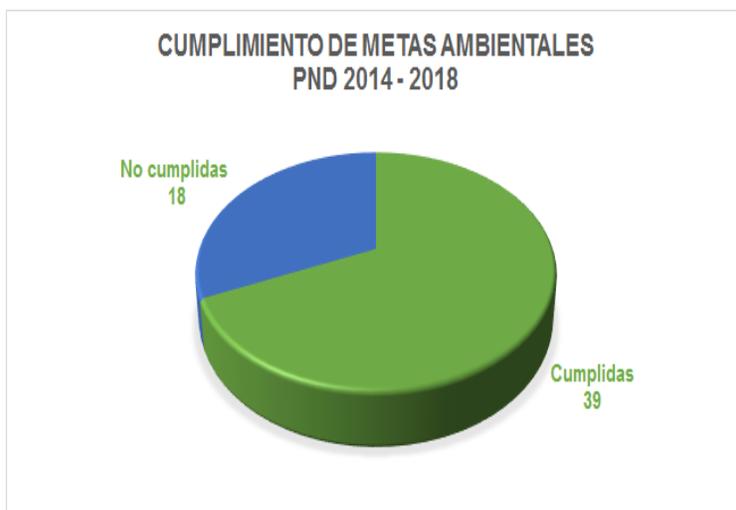


Grafico No 6. Metas Ambientales cumplidas en el PND 2014 2018

A nivel regional de 27 metas fueron cumplidas 18, el mayor porcentaje de cumplimiento fue la región Caribe seguido de la Región Pacífico. La región Centro Oriente y la Región Llanos tuvieron un cumplimiento medio. La región Eje Cafetero y región Centro Sur Amazonía el porcentaje de cumplimiento fue bajo (Grafico No 7).

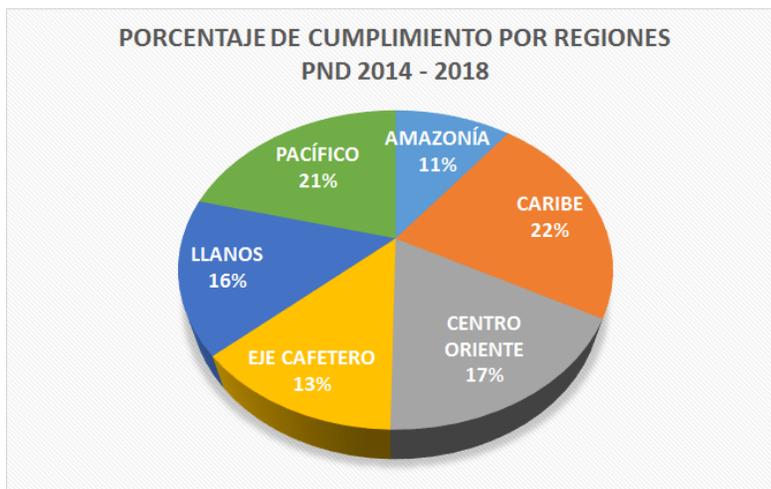


Grafico No 7. Metas Ambientales cumplidas por región en el PND 2014 2018



El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS planteó 42 metas de las cuales 30 ya están cumplidas con un porcentaje de cumplimiento de 71% (Grafico No 8).

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM de las 3 metas planteadas cumplieron 2 con un porcentaje de cumplimiento de 67%, las cuales son relacionadas a la elaboración de mapas. La meta de instalación de estaciones de monitoreo fue la que no se cumplió (Grafico No 8).

El Instituto Amazónico de Investigaciones Ambientales - SINCHI contaba con una meta de emprendimientos para la comercialización de productos frutales y forestales no maderables amazónicos la cual se cumplió con un porcentaje de cumplimiento de 100% (Grafico No 8).

Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC estableció 9 metas de las cuales se cumplieron 6 metas con un porcentaje de cumplimiento de 67% y 3 metas no se cumplieron (Grafico No 8).

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA formuló 2 metas que no se cumplieron con un porcentaje de cumplimiento de 0% donde el comportamiento de visitas aumentaba cada mes y la meta de solicitudes de licencias ambientales, el comportamiento fue diferente cada mes (Grafico No 8).

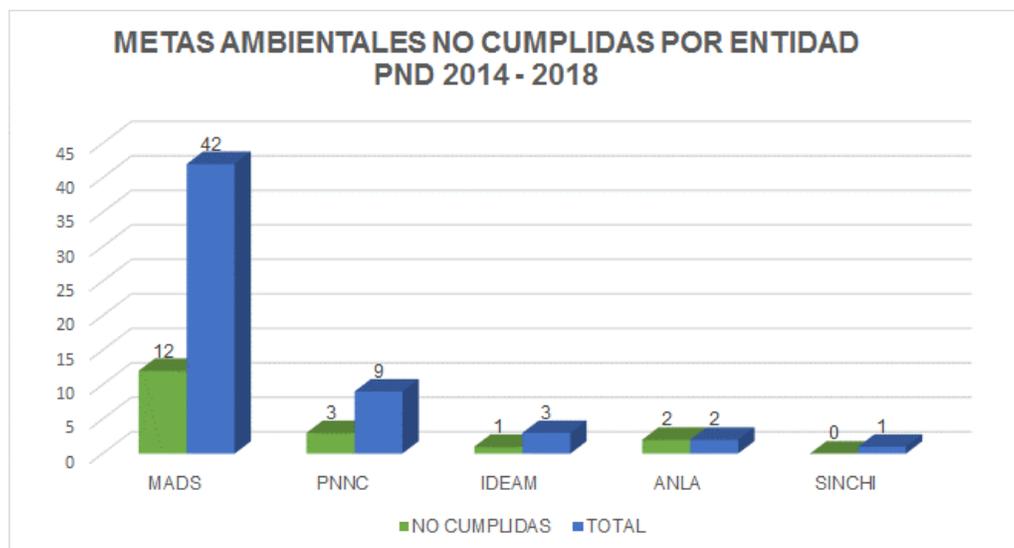


Grafico No 8. Metas Ambientales cumplidas por entidad en el PND 2014 2018

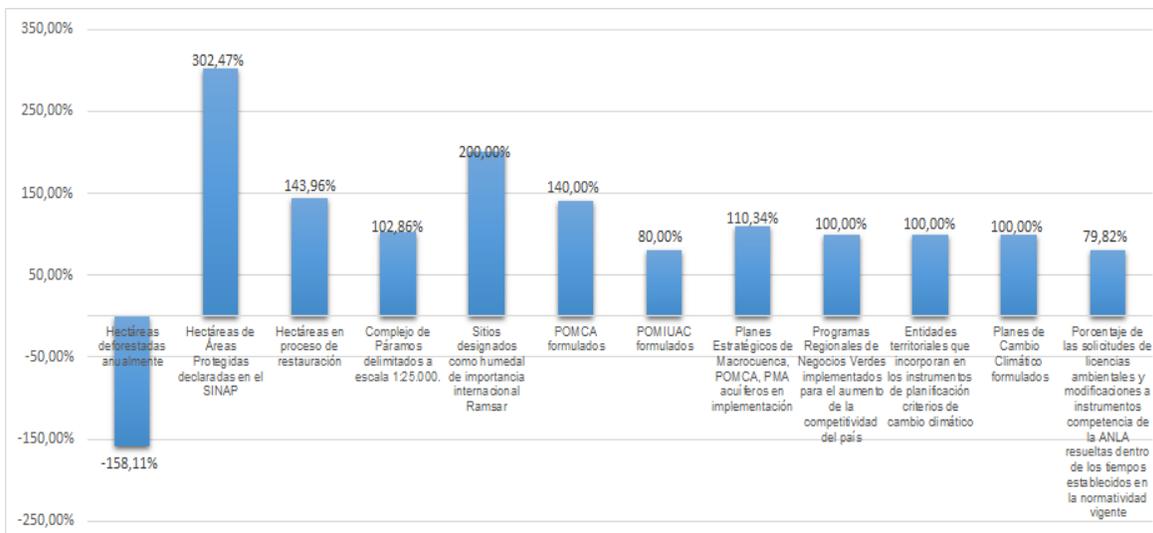


Tabla No 36. Avance de las Metas Ambientales del MADS, IDEAM, SINCHI, ANLA y PNNC en los 4 años del PND 2014 - 2018

Entidad	Meta / Indicador	Línea Base	Meta Acumulada 2018	Meta Cuatrienio Acumulada (Dic 2018)	% CUATRIENIO
MADS	Hectáreas deforestadas anualmente	140.356,00	90.000	219.973	-158,11%
PNNC	Hectáreas de Áreas Protegidas declaradas en el SINAP	23.413.908,00	25.913.908	30.975.620	302,47%
MADS	Hectáreas en proceso de restauración	400.021,00	560.021	630.357	143,96%
MADS	Complejo de Páramos delimitados a escala 1:25.000.	1,00	36	37	102,86%
MADS	Sitios designados como humedal de importancia internacional Ramsar	6,00	9	12	200,00%
MADS	POMCA formulados	2,00	27	37	140,00%
MADS	POMIUC formulados	0,00	10	8	80,00%
MADS	Planes Estratégicos de Macrocuenca, POMCA, PMA acuíferos en implementación	2,00	31	34	110,34%
MADS	Programas Regionales de Negocios Verdes implementados para el aumento de la competitividad del país	0,00	5	5	100,00%
MADS	Entidades territoriales que incorporan en los instrumentos de planificación criterios de cambio climático	2,00	27	27	100,00%
MADS	Planes de Cambio Climático formulados	11,00	22	22	100,00%
ANLA	Porcentaje de las solicitudes de licencias ambientales y modificaciones a instrumentos de competencia de la ANLA resueltas dentro de los tiempos establecidos en la normativa vigente	0,00	95	76	79,82%
PNNC	Áreas del SPNN con estrategias de solución de conflictos por uso, ocupación o tenencia.	29,00	37	37	100,00%
MADS	Programas que reducen la deforestación, las emisiones de gases de Efecto Invernadero y la degradación ambiental en implementación	0,00	9	9	100,00%
MADS	Sectores que implementan acciones en el marco de la Estrategia Nacional REDD+	0,00	3	4	133,33%
MADS	Autoridades Ambientales que formulan, actualizan, y adoptan sus determinantes ambientales para el ordenamiento territorial municipal, de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional.	0,00	15	17	113,33%
MADS	Sectores económicos que implementan programas que generan beneficios ambientales	0,00	6	6	100,00%
MADS	Programas implementados para reducir el consumo y promover la responsabilidad posconsumo	7,00	10	10	100,00%
MADS	Programas de gestión ambiental sectorial formulados	0,00	5	4	80,00%
MADS	Acuerdos para el desarrollo de Proyectos de biotecnología y la bioprospección	0,00	4	4	100,00%
MADS	Política Integral para la gestión de pasivos ambientales formulados	0,00	100	80	80,00%
MADS	Herramientas de comunicación, divulgación y educación para la toma de decisiones y la promoción de cultura compatible con el clima, disponibles.	4,00	9	9	100,00%
MADS	Porcentaje de la población objetivo satisfecha con la gestión ambiental, que evidencia mejora en el desempeño institucional por parte de la ANLA, MADS y CAR	0,00	70	65	92,86%
ANLA	Porcentaje de visitas de seguimiento a proyectos con licencia ambiental en los sectores priorizados.	0,35	95	90	95,23%
MADS	CAR con calificación superior al 80% en su evaluación de desempeño	0,00	20	24	120,00%
MADS	Estrategias aplicadas de transformación institucional y social que mejoran la eficiencia y la satisfacción de la gestión ambiental del SINA	0,00	4	4	100,00%
MADS	Alianzas nacionales, sectoriales y territoriales que desarrollan la Política Nacional de Educación Ambiental, a través de procesos que fortalecen la gobernanza en la gestión ambiental.	18,00	56	54	94,74%
IDEAM	Número de estaciones de monitoreo del IDEAM	170,00	700	537	69,25%
IDEAM	Número de mapas de amenaza por inundación a escala 1:5000. IDEAM	34,00	40	40	100,00%
IDEAM	Número de mapas por crecientes súbitas a escala 1:5000. IDEAM	20,00	30	30	100,00%
MADS	Hectáreas que cuentan con planes de ordenación y manejo de cuenca elaborados y/o ajustados.	0,00	963.746	1.016.897	105,52%
MADS	Planes de Cambio Climático departamentales formulados	0,00	2	3	150,00%
MADS	Número de municipios asesorados por las Autoridades Ambientales para la revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), incorporando las determinantes ambientales incluyendo la temática de riesgo	0,00	50	57	114,00%
PNNC	Hectáreas de áreas protegidas de la región Caribe incorporadas en SINAP	385.982,00	414.925	475.177	308,18%
PNNC	Áreas protegidas del SPNN de la Región Caribe adelantando estrategias de solución de conflictos por uso, ocupación y tenencia	7,00	8	8	100,00%
MADS	Planes de Ordenación y Manejo Integrado de las Unidades Ambientales Costeras POMIUC, formulados	0,00	6	4	66,67%
MADS	Estudios regionales de erosión costera realizados	0,00	2	2	100,00%
MADS	Hectáreas en manejo sostenible de productos forestales no maderables	2.000,00	5.000	5.017	100,57%
PNNC	Hectáreas de áreas protegidas de la Región Eje Cafetero y Antioquia incorporados en el SINAP	324.299,00	687.681	532.698	57,35%
MADS	Hectáreas con iniciativas de conservación de servicios ambientales para la Provisión de agua implementadas	0,00	8.000	10.562	132,03%
PNNC	Hectáreas de áreas protegidas de la Región Centro-Oriente, incorporados en el SINAP.	980.681,00	1.236.788	1.153.869	67,62%
MADS	Hectáreas que cuentan con planes de ordenación y manejo de cuenca elaborados y/o ajustados.	0,00	2.464.363	2.682.879	108,87%
PNNC	Hectáreas de áreas protegidas de la Región Pacífico incorporadas en el SINAP	114.889,99	259.004	591.551	330,75%
MADS	Hectáreas que cuentan con planes de ordenación y manejo de cuenca elaborados y/o ajustados.	0,00	40.535	0	0,00%
MADS	Planes de Ordenación y Manejo Integrado de las Unidades Ambientales Costeras POMIUC, formulados	0,00	4	4	100,00%
MADS	Fases del programa de eficiencia en el uso de los recursos naturales para sectores competitivos de la región implementados	0,00	3	3	100,00%
MADS	Hectáreas con restauración ecológica en áreas afectadas por actividades de productivas de alto impacto.	0,00	1.500	7.174	478,25%
MADS	Número de municipios asesorados por las Autoridades Ambientales para la revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), incorporando las determinantes ambientales incluyendo la temática de riesgo. (Región Llanos).	0,00	15	50	333,33%
MADS	Hectáreas que cuentan con planes de ordenación y manejo de cuenca elaborados y/o ajustados.	100.788,00	2.144.387	1.683.411	77,44%
PNNC	Hectáreas de áreas protegidas de la región de Llanos incorporadas en el SINAP	61.997,00	99.021	141.454	214,61%
MADS	Municipios con puntos críticos de deforestación controlado (Meta y Guaviare)	0,00	3	4	133,33%
MADS	Municipios con programas de reforestación implementados en el área del manejo especial de la macarena AMEM.	0,00	19	5	26,32%
MADS	Municipios de la región con puntos críticos de deforestación controlados, en los departamentos de Caquetá y Putumayo	0,00	7	5	71,43%
PNNC	Hectáreas de áreas protegidas de la Región Centro Sur incorporados en el SINAP	240.608,35	461.038	365.228	56,53%
MADS	Hectáreas de conservación inscritas en el esquema de pago por servicios ambientales hídricos en los departamentos de Huila y Tolima, Putumayo y Caquetá.	898,00	5.000	0	0,00%
SINCHI	Emprendimientos para la comercialización de productos frutales amazónicos y otros productos forestales no maderables en el marco de los negocios verdes y atendiendo a los requerimientos de sus habitantes	86,00	150	153	104,69%
MADS	Hectáreas que cuentan con planes de ordenación y manejo de cuenca elaborados y/o ajustados.	75.598,24	302.439	358.993	124,93%



En cuanto a las 12 metas ambientales del tablero de control del presidente (Gráfica No 9) presentado semanalmente en el comité de gerencia y en el comité de presidencia, se puede observar que 9 metas fueron cumplidas, y 2 metas tuvieron un avance significativo, la meta de POMIUAC formulados, la meta de porcentaje de solicitudes de licencias ambientales con un porcentaje de avance del 80% y la meta de hectáreas deforestadas anualmente continua en proceso de revisión.



Gráfica No 9. Avance de las metas de tablero de control en los 4 años del PND 2014 - 2018

En cuanto a las metas relacionadas con Planes de Ordenación y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera – POMIUAC, se tuvo inconvenientes debido a que hasta el año 2017 se adoptó mediante resolución 768, la Guía Técnica para la Ordenación y Manejo Integrado de la Zona Costera, que permitirá al país implementar y desarrollar los POMIUAC, equilibrando los aspectos ambiental y económico de estas zonas mediante el desarrollo armónico de las actividades productivas y la conservación de los recursos.

La meta de hectáreas que cuentan con Planes de Ordenación y Manejo de Cuenca - POMCA elaborados y/o ajustados la región Pacifico no ha tenido avance debido a que estos POMCA cuentan con consulta previa.

La meta de hectáreas de áreas protegidas para las regiones Eje Cafetero, Centro Oriente y Llanos fueron las que obtuvieron un avance promedio de 57% y 68%.

La meta de hectáreas de conservación inscritas en el esquema de pago por servicios ambientales hídricos en los departamentos de Huila, Tolima, Putumayo y Caquetá, se realizó gestión ante las autoridades ambientales pero no hubo reportes.



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE

Como recomendaciones del seguimiento y monitoreo, las metas que fueron de formulación comiencen con la etapa de implementación, lo que aún falte por formular se dé continuidad a la meta. Cabe resaltar que los planes son dinámicos debido a que el país está en permanentes cambios en sus variables ambientales, sociales, políticas y económicas por tal motivo, los planes, programas y estrategias pueden ser reformulados y modificados parcial o totalmente según las normas vigentes.

Es importante que se continúe y mantenga las metas de áreas protegidas (páramos, humedales, bosques, parques naturales, etc) y restauración de los ecosistemas, así de esta manera, continuar protegiendo y conservando los recursos naturales del país.